

Ludger Mees

Visión y gestión

El nacionalismo vasco democrático 1998-2009*

¿Crisis? ¿Qué crisis?

No hay casi nada en la historia y la actualidad del nacionalismo vasco democrático que no se preste al debate y a la polémica. No se escapa de esta lógica el análisis de la situación en la que se encuentra el partido mayoritario, el Partido Nacionalista Vasco (PNV), a comienzos de la primavera de 2009. Tras las elecciones autonómicas de marzo de 2009 y conforme iban avanzando las negociaciones entre el Partido Socialista (PSE-EE) y el Partido Popular (PP) en el País Vasco con el fin de facilitar un relevo en la presidencia del Gobierno, han aparecido abundantes referencias sobre la «crisis» del PNV tanto en los medios no afines al nacionalismo, como en las declaraciones de políticos del PSE y del PP vascos. Por otra parte, tanto Iñigo Urkullu, el presidente del partido, como el ya ex lehendakari Juan José Ibarretxe niegan la mayor, resaltando la victoria electoral y la unidad de la afiliación detrás de sus líderes. Como a menudo suele ocurrir en política, ambas interpretaciones son a la vez tanto interesadas —y por ende exageradas— como realistas. Ibarretxe fue el claro vencedor de las elecciones en las que su contrincante, el socialista Patxi López, quedó segundo con un resultado que se mantuvo bastante por debajo de las expectativas. La diferencia a favor del PNV era notable: 80.000 votos y cinco escaños. Yendo solo y no en coalición, Ibarretxe consi-

* Este artículo forma parte de un proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (ref. HAR2008-03691/HIST), en el marco de un Grupo de Investigación de la UPV/EHU (ref. GIU 07/16). Tuve la ocasión de presentar y discutir una primera versión a los participantes del congreso «¿Crisis? ¿Qué crisis? España en busca de su camino», organizado en abril de 2009 por la Stiftung Wissenschaft und Politik de Berlín. Agradezco todos los comentarios recibidos en Berlín, así como las sugerencias y críticas a una segunda versión más elaborada que me hicieron llegar los profesores Santiago de Pablo y José Luis de la Granja. No hace falta señalar que todas las posibles deficiencias de este artículo son exclusivamente mías.

guió para el PNV el segundo mejor resultado electoral en todas las elecciones autonómicas de la democracia: tan sólo en las autonómicas de 1984, con Carlos Garaikoetxea como candidato a lehendakari, el partido logró más votos que en 2009. Además, durante la campaña Urkullu e Ibarretxe consiguieron acallar las voces críticas y explotar al máximo la fuerza tractora de un partido aparentemente compacto y unido en torno a su candidato. Con casi 400.000 votos en el bolsillo y 30 parlamentarios en el Parlamento, los líderes nacionalistas reclamaban para sí el derecho a continuar en el gobierno. Ibarretxe fue muy gráfico al manifestar que él tenía «80.000 razones más que López» para presentar su candidatura a lehendakari en la sesión de investidura del nuevo parlamento.¹ Finalmente, la sensación de agravio causado por el pacto entre unos socialistas y populares que se olvidaban por un momento de sus profundos conflictos en el resto del Estado, con el único fin de desalojar a Ibarretxe y su partido del gobierno, permitía aparcar debates y diferencias y proporcionar un cierre de filas entre las diferentes sensibilidades del PNV.

Ésta, empero, no es la única lectura de las elecciones de marzo de 2009. Y es que la victoria del PNV fue una victoria pírrica, ya que se produjo a costa de sus aliados de gobierno Eusko Alkartasuna (EA) y Ezker Batua-Berdeak (EB) que sufrieron un verdadero colapso electoral. Al no poder recurrir, como en otras ocasiones, a los votos «prestados» de la izquierda abertzale, ilegalizada y por vez primera ausente de las elecciones autonómicas, Ibarretxe y sus socios no pudieron alcanzar la mayoría absoluta en el parlamento, una suma que sí se produjo juntando los escaños del PSE y del PP. Resumiendo, pese a su victoria electoral, tras casi tres décadas de poder hegemónico, por vez primera en la historia reciente de la autonomía vasca, el PNV debe enfrentarse a una situación hasta la fecha desconocida para el partido: la pérdida del gobierno y el paso a la oposición. Este hecho por sí solo tiene ya un significado de dimensiones históricas en el seno de un partido que a lo largo de su trayectoria más que centenaria ha sabido explotar al máximo la ambigüedad entre radicalismo esencialista y pragmatismo realista, hasta el punto de convertirse en el eje central del poder en la

¹ «Ibarretxe anuncia que se presentará a la investidura. El candidato a la Lehendakaritzita del PNV dice tener “80.000 razones más” que el PSE de Patxi López», cf. *El País*, 24-III-2009.

Comunidad Autónoma del País Vasco. Esta situación inédita, así concluye el argumento principal de esta segunda lectura del resultado electoral de marzo de 2009, agudizará el conflicto interno entre los dos sectores del partido que ha aflorado en los últimos años y que sólo había sido aparcado por razones de índole electoral y el tirón popular del lehendakari Ibarretxe.

A continuación intentaremos desentrañar las principales claves de la trayectoria política del nacionalismo democrático vasco del PNV durante la última «década larga» del gobierno Ibarretxe, una trayectoria que concluye con la mencionada experiencia agrídulce de la victoria electoral seguida por la pérdida del gobierno autonómico. Uno de los elementos explicativos que barajaremos será el abandono de la centralidad política por parte del nacionalismo democrático a merced de una estrategia de acumulación de fuerzas soberanistas que, por un lado, allanó el camino a la alianza entre fuerzas políticas tan dispares y opuestas como el PSE-EE y el PP y, por otro, llegó al distanciamiento de los sectores moderados y políticamente menos ideologizados de la sociedad vasca. Aun matizándola, compartimos, por tanto, la tesis de una crisis del PNV *en ciernes*, valorando consiguientemente más el insólito hecho de la pérdida del gobierno que el buen resultado electoral. Sin embargo, para poder calibrar en su justa medida los principales hitos de la era Ibarretxe y su conclusión en la oposición, resulta conveniente ampliar el marco cronológico y presentar los principales rasgos característicos que definen el papel del nacionalismo democrático en la Euskadi autonómica.

Autonomía y hegemonía

Sin duda alguna, el nacionalismo democrático ha sido el principal beneficiado político de la restauración de la autonomía tras la aprobación del Estatuto de Guernica en 1979. El Partido Nacionalista Vasco, fundado por Sabino Arana en 1895 en una situación de semi-clandestinidad, había colocado la reivindicación de una autonomía vasca en el centro de su estrategia política al menos desde la primera campaña autonomista llevada a cabo en 1917-1918 y abortada por las elites de poder monárquicas, a la sazón lideradas por el gobierno conservador de Antonio Maura. Esta frustración y una serie de derrotas electorales provocaron en 1921 la rebelión del ala radical y la escisión del partido. Tras

el intervalo de la Dictadura de Primo de Rivera, en la II República, los nacionalistas vascos recuperaron la lucha por la autonomía que era compartida por el reunificado PNV y por la nueva escisión minoritaria laica, liberal y autonomista de Acción Nacionalista Vasca (ANV). Contrariamente a lo que ocurrió en Cataluña, la autonomía vasca tardó todavía en llegar y se aprobó *in extremis* ya en plena Guerra Civil. Para ello el PNV tuvo que realizar un drástico cambio de su estrategia política alejándose de su aliado anti-sistema tradicionalista y acercándose a la izquierda republicana y socialista. Terminada la guerra y suprimida militarmente la autonomía, la recuperación del autogobierno centró nuevamente los esfuerzos políticos de los nacionalistas vascos en el exilio, aunque no era claro si el modelo debía ser el Estatuto de 1936 o si había que aprovechar la muerte de la República y de su Constitución para plantear una solución más exigente en términos soberanistas, unos planteamientos que serían pronto asumidos por la organización clandestina ETA, fundada en 1959 por jóvenes peneuvistas y otros independientes provenientes principalmente de círculos universitarios (Corcuera 2001; Elorza 2000 y 2001; Pablo/Mees/Rodríguez Ranz 1999 y 2001; Granja 2008; Jáuregui 1985).

Pese a los debates y discrepancias internas sobre el estatus político al que el partido debía aspirar —debates que se reproducían con cierta periodicidad y que solían solventarse con la interpretación de la autonomía como un paso transitorio importante en el camino hacia mayores cotas de autogobierno—, el PNV era el partido que más había luchado por la autonomía. Cuando, por fin, en 1979 con la aprobación del Estatuto de Guernica se consiguió la tan anhelada implantación de un nuevo régimen autonómico, el PNV supo rentabilizar electoralmente al máximo esta larga trayectoria reivindicativa convirtiéndose en el eje central de la construcción autonómica llevada a cabo a partir de 1980. Como consecuencia de las primeras elecciones autonómicas en marzo de ese año y la ausencia voluntaria de los diputados de la izquierda abertzale del parlamento vasco, el dirigente nacionalista navarro Carlos Garaikoetxea pudo formar un primer gobierno monocolor. Desde entonces hasta 2009, el PNV siempre ha sido la fuerza única, hegemónica o mayoritaria del gobierno vasco. Su presidente siempre perteneció a este partido, que, además, solía controlar las carteras más importantes (Interior, Hacienda, Cultura). Esta hegemonía se tradujo también en el ámbito simbólico al conseguir imponer en el par-

lamento que la bandera del partido se convirtiera en la bandera oficial de la Comunidad Autónoma y, lo que era mucho más polémico, que el himno escrito por el fundador Sabino Arana fuera transformado en himno oficial de Euskadi.²

El largo liderazgo carismático del presidente del partido Xabier Arzalluz, que en 1979 abandonó su escaño en las Cortes para dedicarse de lleno —con un breve intervalo— durante casi 25 años a la dirección del partido, fue durante mucho tiempo una garantía de estabilidad por dos razones: por una parte, el carisma y la mano dura de Arzalluz terminaron rápidamente con la rebelión y amenaza de escisión de un sector sabiniano e independentista que se había articulado en Vizcaya a partir del verano de 1977. Por otra, la clásica bicefalia del partido que trazaba una clara línea de división entre la responsabilidad política ejercida por el Euzkadi Buru Batzar (Consejo Supremo) y la gestión administrativa en manos de los cargos públicos permitía salvaguardar las esencias de la doctrina nacionalista a la vez que abría la puerta a una praxis política más pragmática y posibilista desarrollada por los representantes del partido en el Gobierno, las Diputaciones o los ayuntamientos.³ Es muy significativo que en el único momento del largo *reinado* de Arzalluz en el que el otro líder carismático del PNV, el lehendakari Carlos Garaikoetxea, cuestionó *de facto* este clásico reparto de papeles discrepando de la dirección del partido en cuestiones tan sensibles como la política de alianzas⁴ o el poder de las Diputaciones

2 En realidad, la *ikurriña* ya había sido aprobada como bandera oficial por el Gobierno Vasco en 1936. Lo mismo pasó con el himno *Euzko Abendaren Erreserkia*, que se basa en una melodía popular de autor desconocido. Sin embargo, fue Sabino Arana, el fundador del Partido Nacionalista Vasco, quien puso letra a esta melodía («Gora 'ta Gora»), divulgando y popularizándola como himno oficial del partido.

3 Los Estatutos del partido fijan la incompatibilidad entre el desempeño de cargos públicos y responsabilidades políticas internas del partido, aunque durante los últimos años se ha rebajado bastante esta exigencia: hay varios directivos del partido que a la vez son diputados en el Parlamento Vasco.

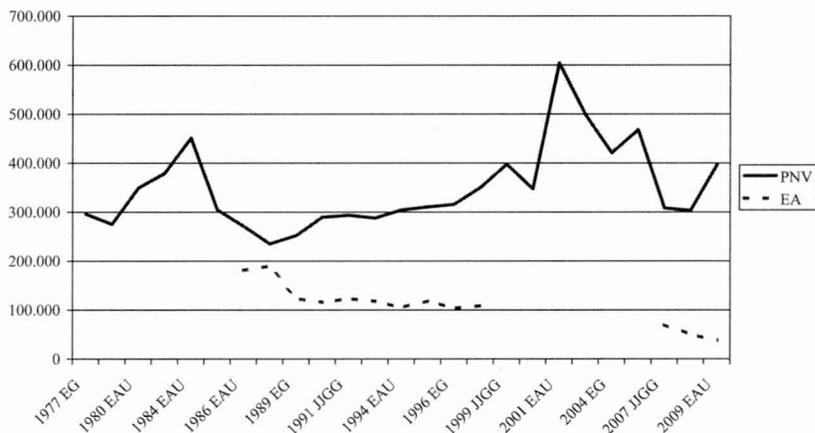
4 En 1984, Arzalluz había pactado con Alianza Popular (AP) el mutuo apoyo entre ambos partidos en contra de los socialistas. El PNV navarro, apoyado por Garaikoetxea, se negó a cumplir este pacto. Sus diputados forales votaron en contra de la candidatura de Unión del Pueblo Navarro (UPN), representante de AP en Navarra, facilitando así que el gobierno de la Comunidad Foral pasase a manos de los socialistas. En consecuencia, toda la organización navarra fue expulsada del PNV.

Forales y del Gobierno⁵, se produjo la escisión del PNV y, en septiembre de 1986, la fundación del partido Eusko Alkartasuna (EA). Como consecuencia de este hecho, el PNV perdió temporalmente su posición hegemónica y tuvo la necesidad de buscar socios de gobierno para asegurar una mayoría parlamentaria. Y fue en esta situación de crisis en la que ocurrió la única derrota electoral del PNV en unas elecciones autonómicas: en noviembre de 1986 quedó segundo con 17 parlamentarios, detrás del PSE con 19, aunque sí ganó en votos. Sin embargo, debido a la imposibilidad de constituir una mayoría gubernamental, los socialistas vascos tuvieron que renunciar a la formación del nuevo gobierno, que finalmente quedó en manos del nacionalista Ardanza, el sustituto de Garaikoetxea fiel a la dirección del partido. Los socialistas entraron como socios en el gobierno de coalición, en el que se mantuvieron hasta 1998, con un pequeño intervalo tras las elecciones autonómicas de 1990 y la formación de un gobierno tripartito nacionalista que se disolvió a los pocos meses.

Esta importante presencia del nacionalismo democrático del PNV y EA durante toda la democracia actual queda reflejada en el Gráfico 1 sobre la evolución electoral de ambos partidos a partir de 1977. No hay grandes baches: el resultado oscila entre 300.000 y 400.000 votos, con un claro pico en las autonómicas de 2001. La supremacía es menor en las elecciones al parlamento español, en las que el PSE-EE, sin embargo, sólo consiguió en dos ocasiones obtener más votos que el PNV: en 1993 le sacó una pequeña diferencia de apenas 6.000; pero EA a su vez tuvo un buen resultado cosechando 118.000 votos; y en 2008, cuando el PSE tuvo una ventaja de 72.000 votos sobre el PNV y EA que habían concurrido por separado.

5 Entre mayo de 1981 y diciembre de 1983, en el debate en torno al proyecto de Ley de Territorios Históricos (LTH) chocaron frontalmente dos posturas: el lehendakari Garaikoetxea defendía aumentar el poder del Gobierno frente a las Diputaciones, mientras que éstas, apoyadas por la dirección del PNV, abogaban por una visión más foralista y descentralizada del país, en el que las Diputaciones mantenían su poder, sobre todo en ámbitos tan decisivos como el fiscal. Al final, tras largas negociaciones, se impuso la visión foralista. Estos conflictos, además de la incompatibilidad personal entre los dos líderes carismáticos Arzalluz y Garaikoetxea, llevaron a la escisión del partido.

Gráfico 1: Evolución del voto, 1976-2009

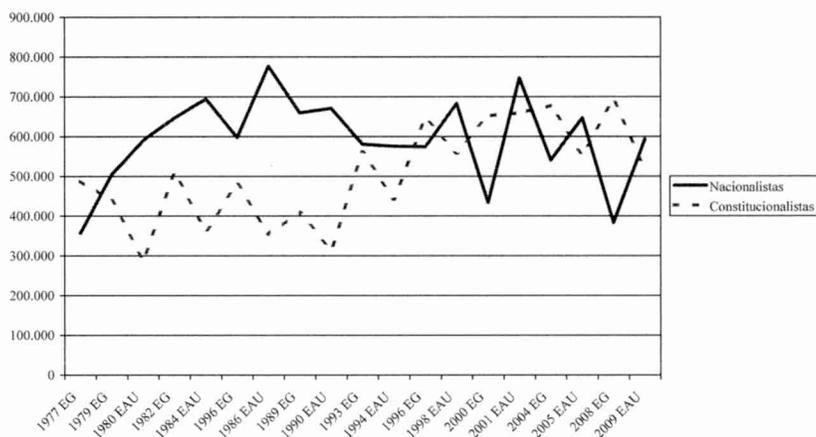


FUENTES: elaboración propia según Eustat, Archivo resultados electorales, <http://www9euskadi.net/q93TodoWar/q93desplegar>; *El Diario Vasco*, 2-III-2009.
 SIGLAS: EG = elecciones generales; EAU = elecciones autonómicas; JJGG = elecciones a Juntas Generales.

Este resultado de 2008 es un buen indicador de una tendencia que se ha venido perfilando a partir de la mitad de la década de los noventa. Y es que durante los últimos quince años, se ha registrado un cierto estancamiento e incluso retroceso del voto nacionalista, a la vez que la presencia de las opciones opuestas al nacionalismo vasco ha ido en aumento. El Gráfico 2, que representa la evolución del voto agregado en los dos bloques, el nacionalista y el constitucionalista, es una buena muestra del pluralismo identitario en la Comunidad Autónoma de Euskadi. Después de una primera década larga de euforia nacionalista y de construcción de la autonomía, parece que se ha producido una cierta pérdida de fuelle de las opciones nacionalistas, debida, por una parte, a la cotidianización y trivialización de la experiencia del autogobierno y, por otra, a la creciente decadencia del nacionalismo radical de la izquierda abertzale. La izquierda abertzale no ha querido o podido deshacerse del lastre terrorista: significativamente, obtuvo sus mejores resultados electorales en las autonómicas y forales de 1998 y

1999, respectivamente, cuando ETA había declarado la tregua y el fin del terrorismo se perfilaba como opción realista. Así, esta subida del constitucionalismo y el estancamiento/retroceso de las opciones nacionalistas dibuja la imagen de un País Vasco plural, partido en dos bloques de dimensiones muy parecidas, un país que en las elecciones generales a menudo vota más a las fuerzas estatalistas, mientras que en las autonómicas confía más en las opciones nacionalistas.

Gráfico 2: Evolución del voto por bloques, 1977-2009



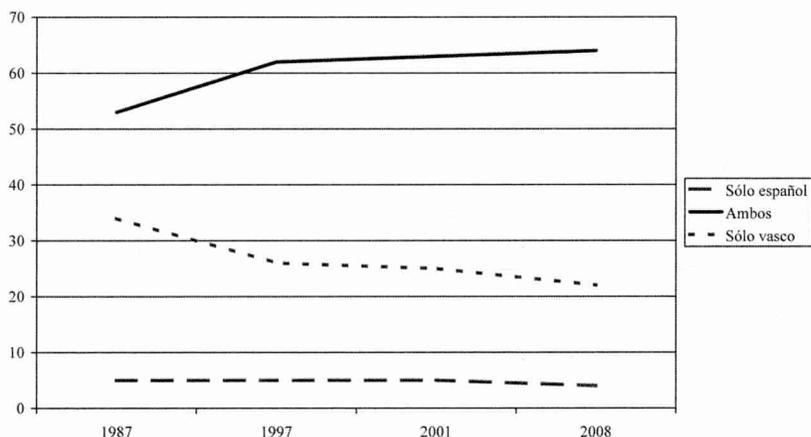
FUENTES: cf. Gráfico 1.

NACIONALISTAS: PNV, EA, Euskadiko Ezkerra (EE) hasta 1990; Herri Batasuna/Euskal Herriarrok (en 2005 PCTV-EHAK; Partido Comunista de las Tierras Vascas-Euskal Herrialdeetako Alderdi Komunista); Aralar. En 2009 se suman los votos nulos que resultan al restar 4.035 votos nulos de las elecciones de 2005 de los 100.924 en 2009. En estas elecciones las listas de la izquierda abertzale estaban ilegalizadas, por lo cual sus representantes propagaron el voto nulo.

CONSTITUCIONALISTAS: Unión del Centro Democrático (UCD), PSE-PSOE, AP/PP, Unidad Alavesa (UA), Centro Democrático Social (CDS), Partido Comunista de España/Izquierda Unida-Ezker Batua (PCE/IU-EB).

Este comportamiento electoral va parejo a una evolución de las adscripciones identitarias, que registra un aumento de las identidades múltiples (más español que vasco; tanto español como vasco; más vasco que español) frente a las identidades únicas (sólo vasco; sólo español).

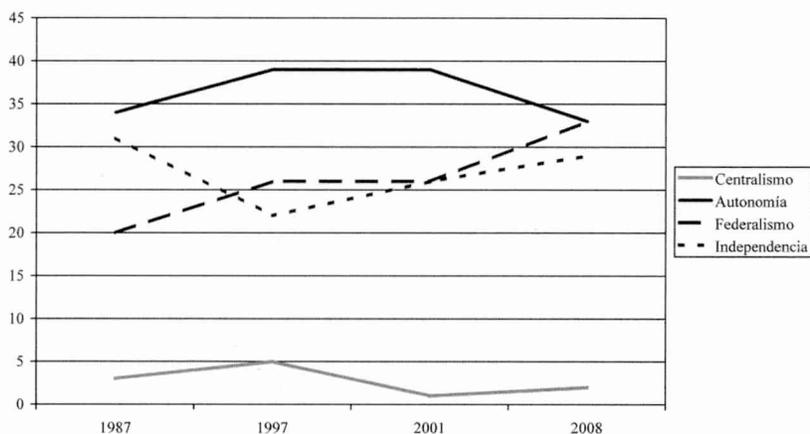
Gráfico 3: Adscripciones identitarias 1987-2009 en %



FUENTE: *Eusko Barómetro. Estudio periódico de la opinión pública vasca. Series temporales*, noviembre de 2008, <http://www.alweb.ehu.euskobarometroindex>. Los gráficos siguientes también se basan en esta fuente.

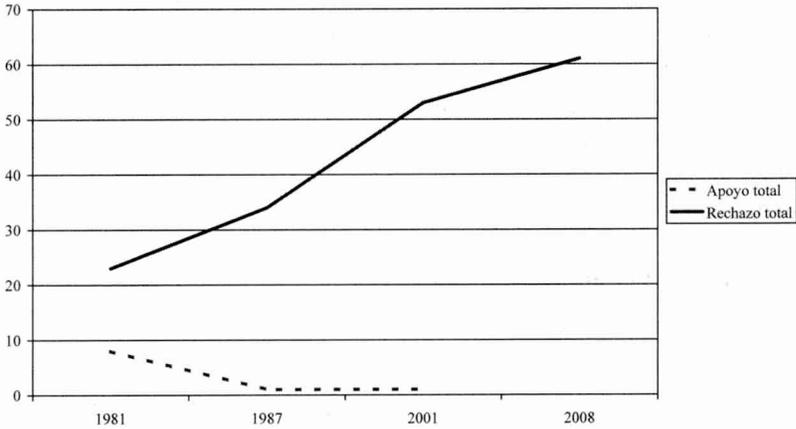
Con respecto a las preferencias sobre las formas de Estado existe un relativo equilibrio a lo largo del tiempo, siendo las opciones que reclaman algún tipo de autogobierno dentro del Estado (autonomía; federalismo) ampliamente mayoritarias. La reivindicación independentista mantiene una importante presencia con unos porcentajes que casi son idénticos a aquéllos que se definían como «sólo vasco», mientras que la opción centralista sólo cuenta con una representación testimonial.

Gráfico 4: Preferencias sobre la forma de Estado en Euskadi 1987-2008 (%)



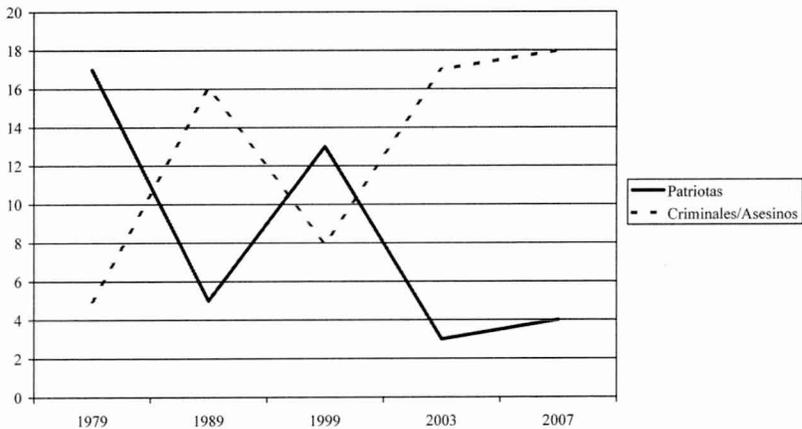
Habría que añadir otro elemento a esta radiografía de la sociedad vasca de las últimas décadas caracterizada por la convivencia plural de opciones políticas nacionalistas y constitucionalistas, el predominio de identidades múltiples y las preferencias mayoritarias por formas de autogobierno exigentes, pero no rupturistas: el creciente hartazgo de la violencia terrorista. Resumiendo los resultados de las encuestas podemos destacar que ha aumentado drásticamente el porcentaje de aquellos vascos y vascas que manifiestan un rechazo total de ETA, mientras que el número de los fanáticos que declaran un «apoyo total» a la organización es ya estadísticamente irrelevante. El resto de las respuestas se reparte por categorías de rechazo/justificación más o menos remota («justificación crítica»; «fines sí, medios no», «antes sí/ahora no»; «da miedo»; «indiferentes»).

Gráfico 5: Evolución de la actitud ante ETA 1981-2008 (%)



En consonancia con esta evolución, podemos señalar, en segundo lugar, que el porcentaje de ciudadanos vascos que considera a los terroristas unos «patriotas», entre 1979 y 2007 ha bajado de un 17 al 4%, siendo la curva que considera a los activistas unos «criminales o asesinos» casi la inversa.

Gráfico 6: Evolución de la imagen de los activistas de ETA 1979-2007 (%)



Cabe destacar que es precisamente en el año de la tregua (1999) cuando la imagen de los activistas de ETA mejora algo, año en el que su brazo político, recordémoslo, cosechó su mejor resultado electoral y año, también, en el que el nuevo lehendakari, el peneuvista Juan José Ibarretxe, firmó un pacto de legislatura con los representantes de la izquierda abertzale en el parlamento de Vitoria, cuyos votos le habían dado la mayoría para facilitar su investidura en diciembre de 1998. Había comenzado ya una nueva era en la historia contemporánea del nacionalismo democrático.

Las claves de la «década Ibarretxe»

Del «Plan Ardanza» al Pacto de Lizarra

José Antonio Ardanza llevaba gobernando en Vitoria desde 1985, presidiendo gobiernos de coalición, mayoritariamente con los socialistas, pero también con los otros partidos nacionalistas EA o EE. Ardanza había hecho de la lucha contra el terrorismo uno de los ejes principales de su política. Del comienzo de su andadura como lehendakari vasco data el Pacto de Ajuria Enea, firmado por todos los partidos democráticos representados en el parlamento vasco en enero de 1988. Además del hecho histórico de reunir por vez primera en una mesa a todos los vascos demócratas con el firme compromiso de rechazar todo tipo de violencia política, el texto del pacto contenía dos aseveraciones importantes: señalaba al Estatuto de Guernica como «la expresión mayoritaria de los ciudadanos del País Vasco», y constituía, en consecuencia, «la norma institucional básica de que se ha dotado para acceder a su autogobierno, por lo que su asunción o acatamiento es una condición necesaria para alcanzar su definitiva normalización y pacificación». Todos los firmantes se comprometían a trabajar por «desarrollarlo en su plenitud», abriendo a la vez la puerta a su reforma democrática a través de las vías constitucionales previstas, si una mayoría del pueblo vasco mediante sus representantes legítimos así lo considerase. El décimo punto legitimaba un «final dialogado de la violencia» si se daban las condiciones de una «clara voluntad de poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción», debiendo respetarse en este proceso «el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse única-

mente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular» (Pablo/Granja/Mees 1998: 178-181).

Frente al rechazo unívoco del terrorismo y la consiguiente marginación en la vida política de todas las fuerzas afines a ETA que marcaba el Pacto de Ajuria Enea, el PNV no quiso dejar sin explorar otras vías para conseguir el fin de ETA (Morán 2004; Pablo/Mees 2005: 399-462; Mees 2003: 59-100). Así, en la primavera de 1986 se produjeron las primeras reuniones entre el partido y HB, de momento sin fruto. Un año más tarde, Argel fue el escenario de unas negociaciones entre ETA y el Gobierno español, negociaciones que fracasaron definitivamente en abril de 1989. Al verse marginado, el PNV mantuvo una postura muy crítica con este proceso. Su presidente Arzalluz manifestó que no aceptarían nunca «una negociación política en el sentido de que estos señores de ETA quieren imponernos unas pautas que corresponden a un Parlamento» (Morán 2004: 74). En Euskadi, en cambio, las negociaciones sobre el trazado de la autovía de Leizarán que debía unir Guipúzcoa con Navarra iban a proporcionar otra oportunidad para un acercamiento entre el PNV y la izquierda abertzale. ETA había comenzado a atentar contra las obras de la autovía alegando razones ecológicas. En agosto de 1991, el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, el peneuvista Eli Galdos, pactó —con el visto bueno de los socialistas vascos— con la coordinadora Lurralde, próxima a Herri Batasuna, un cambio del trazado. Con este pacto, no sólo se logró poner fin a los atentados, sino también a la articulación de duras críticas contra lo que algunos consideraban una clara cesión de los demócratas ante las presiones terroristas, una actitud que partidos como EA o el PP tacharon de incompatibles con el Pacto de Ajuria Enea. En los meses y años siguientes, empero, ETA dejó bien claro que de momento no tenía intención alguna de replantearse su actividad sangrienta, de la que ya ni siquiera se salvaban los nacionalistas moderados: en 1993 asesinó a Joseba Goikoetxea, agente mayor de la Ertzaintza (policía vasca) y afiliado al PNV. También intentó matar en varias ocasiones a Juan Mari Atutxa, el consejero vasco del Interior, pero los atentados fallaron.

Mientras, el PNV se prestaba a celebrar el centenario de su fundación (1895). Sus cargos firmaron un juramento redactado en términos esencialistas en el que «Euskal Herria» existía como pueblo ya desde «antes de que haya memoria histórica de hombres». Los *jelkides* (miembros del partido) afirmaron su voluntad de «salvar y potenciar a

nuestro pueblo y nuestra lengua», un pueblo que era «dueño de sí mismo» y que no reconocía ni acataba «otra soberanía».⁶ La ponencia política del mismo año abandonaba la habitual referencia a la reivindicación foral, a la vez que criticaba el incumplimiento del Estatuto por parte de los gobiernos del Estado y definía sus grandes metas políticas como «la soberanía, la unidad territorial, la independencia en Europa» (Pablo/Mees 2005: 435).

Sin embargo, un año después, y como otra muestra más de su comprobada capacidad de compaginar planteamientos radicales y esencialistas con una *Realpolitik* pragmática y oportunista, el PNV apoyó la investidura del presidente conservador José María Aznar, cuya victoria electoral había terminado con 14 años de gobierno socialista en España. En el acuerdo firmado por el PNV y el PP, éste se comprometió a desarrollar el autogobierno en el País Vasco. El tema más complicado y polémico, que no era otro que la lucha contra el terrorismo, quedó excluido del pacto, aunque en seguida se hizo patente que este problema requería una respuesta urgente: dos meses antes de la investidura de Aznar, ETA había secuestrado al funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, a quien la Guardia Civil libró después de pasar un cruel cautiverio de 532 días en circunstancias totalmente inhumanas. Un año más tarde, otro secuestro, el del joven concejal popular Miguel Ángel Blanco, terminó con su asesinato, después de que el gobierno español se negara a cumplir la exigencia de la banda de trasladar a todos los presos a cárceles vascas. Este nuevo asesinato desencadenó una oleada de protesta popular que luego se conocería como el «espíritu de Ermua», un movimiento que unía a todos los demócratas en una actitud de firmeza frente a ETA y sus organizaciones próximas que no condenaban los asesinatos. Este espíritu unitario, sin embargo, no duró mucho tiempo porque el PP lo instrumentalizó con el fin de desplegar una ofensiva propagandística descomunal contra el nacionalismo democrático, a quien presentaba como aliado inconfeso de los terroristas. Por otra parte, el PNV, además de observar cómo el «espíritu de Ermua» se estaba dirigiendo en su contra, seguía pensando que el fin del terrorismo no llegaría a través de la exclusión y marginación de la izquierda abertzale, sino mediante el diálogo con la misma (Granja/Pablo 2000; Funes 1998; Iglesias 1997).

6 «Declaración del Centenario», *Deia*, 1-VIII-1995.

En este clima de incertidumbre y confrontación, el lehendakari Ardanza lanzó una nueva iniciativa de paz que proponía explorar de forma más activa la última parte del Pacto de Ajuria Enea, que preveía, en determinadas circunstancias, un final dialogado del terrorismo.⁷ Ardanza había anunciado que no iba a presentarse como candidato a lehendakari a las elecciones vascas y presentó un documento con un marcado tono institucional que rompía en algunos puntos con la ortodoxia nacionalista. Así, afirmaba que el «núcleo del problema no está en una confrontación Estado-Euskadi, sino que consiste en la contraposición de opiniones vascas sobre lo que somos y queremos ser (también en relación con España, por supuesto)». Reconocía la «incuestionable legitimidad democrática» de las instituciones autonómicas, que debía servir como base de partida para la negociación entre los partidos vascos sobre «el modelo de autogobierno del que los vascos queríamos dotarnos». No debía haber ni precondiciones, ni límites en este proceso de diálogo, salvo una: un previo «cese ilimitado en el tiempo» de las actividades terroristas. El Estado, representado en la negociación a través de los partidos vascos estatalistas, se debería comprometer a aceptar e implementar las decisiones consensuadas por parte de los partidos al final del proceso de negociación.

El Plan fue radicalmente rechazado por el Partido Popular vasco, un rechazo al que pronto se unieron también los socialistas con argumentos similares: la iniciativa de Ardanza suponía un incentivo político para ETA; no existía ningún problema político, sino sólo uno de terrorismo; el Estado no podía sin más aceptar cualquier resultado de negociación en el País Vasco. Con este categórico rechazo, Ardanza y los nacionalistas dieron por finiquitado el Pacto de Ajuria Enea, que no volvió a reunirse. Había desaparecido el único instrumento que al menos formalmente unía a todos los partidos democráticos vascos contra ETA. Era cierto que el PP, enarbolando la bandera del nacionalismo español y a punto de iniciar su particular *cruzada* contra el nacionalismo democrático, no creía en el «final dialogado de la violencia» que preveía el Pacto de Ajuria Enea y cada vez tenía menos interés en sacarse una foto con los nacionalistas vascos del PNV, que hasta

7 «Para un acuerdo entre los Partidos de la Mesa sobre el “final dialogado”: Documento de trabajo», texto publicado en Pablo/Granja/Mees 1998: 185-188. Véase también Mees 2003: 111-119; y Morán 2004: 107-111.

diciembre de 1999 mantuvieron el pacto de legislatura firmado con Aznar. Pero también era cierto que el partido de Arzalluz ya había comenzado a explorar otras estrategias en las que no cabía el Pacto de Ajuria Enea.

A finales de los años noventa, el PNV había avanzado en su proceso de radicalización que le llevaría a un paulatino distanciamiento del estatutismo y la adopción de unos planteamientos soberanistas, que eran divulgados públicamente a través de conceptos más o menos ambiguos como el del «ámbito vasco de decisión», «el derecho a decidir» u otros. Estas reivindicaciones no eran completamente novedosas en la centenaria historia del partido, ya que desde los tiempos de Sabino Arana y su famosa «evolución españolista» poco antes de su muerte siempre habían convivido las dos almas —la radical y esencialista por un lado, y la moderada y pragmática, por el otro— en el seno del nacionalismo democrático. Novedosa no era, por tanto, la reivindicación soberanista como tal, sino su traducción estratégica: la acumulación de fuerzas nacionalistas como estrategia de choque que permitiría alcanzar dos objetivos, uno, avanzar en el camino de la soberanía vasca y, dos, el fin de la lucha armada de ETA por convencer a la organización de que los fines compartidos como la soberanía y la territorialidad. Es decir que la mayoría nacionalista defendía ahora en el ámbito político la unificación de todos los territorios vascos, lo que hacía innecesaria y contraproducente la persistencia terrorista. En las dos ocasiones en las que históricamente al PNV se le habían presentado postulados similares de romper todos los lazos con las fuerzas «españolistas» y de cerrar filas en torno a un frente nacional vasco, el pragmatismo de sus dirigentes les hizo rechazar semejantes pretensiones por irreales y políticamente suicidas. Éstas fueron las respuestas dadas tanto durante la II República ante los disidentes de Jagi-Jagi (1936), como en 1977 en las conversaciones de Chiberta en el País Vasco francés, en las que ETA exigió al PNV renunciar a la participación en las primeras elecciones generales después de la muerte de Franco. A finales de los años noventa, este filtro pragmático falló. ¿Por qué? Sintetizando mucho, creo que deben considerarse fundamentalmente siete elementos:

1. *La pervivencia del terrorismo amenaza la hegemonía nacionalista.* Las movilizaciones populares de Ermua en el marco de una sociedad en la que, como hemos visto antes, las voces que defendían o

justificaban el terrorismo eran ya cada vez más marginales, habían encendido el piloto rojo de los líderes *jeltzales*. Los temores de que los asesinatos en nombre de la nación, además de ser éticamente inaceptables, tarde o temprano terminarían perjudicando también políticamente a todos los que se llamaban nacionalistas, tenían un poderoso correlato en la evolución de los resultados electorales a la que ya hemos hecho referencia. Había que buscar nuevas vías políticas para acabar con la lacra del terrorismo y, de paso, consolidar el poder del nacionalismo democrático.

2. *El escaso éxito de la política anti-terrorista tradicional*. Fue el ideólogo nacionalista Juan Mari Ollora, quien en una publicación de 1994 criticó abiertamente el Pacto de Ajuria Enea por considerarlo políticamente poco operativo: no se había conseguido el fin de la violencia, como tampoco se había avanzado en el camino de la autodeterminación. En ese mismo libro, el ex lehendakari Carlos Garaikoetxea adelantó la idea de que para lograr la «normalización» del País Vasco sería necesario un previo acuerdo entre todas las fuerzas nacionalistas, un acuerdo que, sin embargo, no iba a ser posible si continuaba la violencia de ETA (Llera/Uriarte 1994; Ollora 1996).

3. *El espejo irlandés*. Es sabido que desde la Primera Guerra Mundial, el nacionalismo vasco radical se ha mirado en el espejo irlandés (Ugalde 1996; Núñez Seixas 1992; Irvin 1999; Flynn 2000). Durante los años ochenta y noventa, Herri Batasuna y ETA mantenían relaciones preferenciales con el Sinn Féin y el IRA, respectivamente. Era más que previsible, por tanto, que durante la década de los noventa el proceso de paz en el Ulster iba a generar un importante efecto de atracción entre los nacionalistas vascos de las diferentes tendencias, que veían cómo poco a poco se estaba desactivando un conflicto todavía mucho más enconado y sangriento que el vasco a través del diálogo político.

4. *La percepción de la voluntad de abandonar las armas por parte de ETA*. A través de sus contactos públicos y secretos con los representantes políticos y *militares* de la izquierda abertzale, los responsables del PNV llegaron a la conclusión de que «algo está cambiando» en el seno de la banda terrorista y que las crecientes presiones policiales, judiciales y políticas, además de las movilizaciones populares de los diferentes movimientos vascos por la paz, habían madurado —como en Irlanda— la convicción de que el ciclo de la lucha armada había acabado. Una tre-

gua indefinida debía allanar el camino para la entente nacionalista, y la labor política de ésta consolidaría esta situación, dificultando, por no decir impidiendo, el retorno de la violencia.

5. *El cierre de filas ante las presiones del frente constitucionalista.* La ya mencionada instrumentalización del «espíritu de Ermua» por parte del PP fue percibida por muchos nacionalistas vascos como una dura e injusta agresión. Esta presión, por una parte, y la apuesta del PNV por un acercamiento a la izquierda abertzale, por otra, hicieron saltar por los aires el pacto de legislatura que en 1996 habían firmado Arzalluz y el nuevo presidente del Gobierno español José María Aznar, lo que dio lugar a una situación de confrontación total entre ambos partidos, una confrontación que alcanzó niveles descomunales durante el segundo mandato de mayoría absoluta que Aznar logró en el año 2000. Puesto que el PSOE y los socialistas vascos secundaron en buena medida esta campaña del PP, se produjo la imagen de un frente constitucionalista flanqueado por un potente aparato mediático,⁸ cuyo verdadero objetivo, a juicio de muchos nacionalistas, no era tanto acabar con ETA, sino con el nacionalismo vasco democrático. Con el paso del tiempo, esta sensación de ser injustamente agredidos y tildados de instigadores del terrorismo produjo un cierre de filas de los seguidores del PNV y sus líderes, lo que abortó de antemano cualquier replanteamiento crítico de la estrategia elegida. Desde este punto de vista puede afirmarse que, aunque las duras presiones del PP, flanqueado por los socialistas vascos, no fueron la causa del viraje político del PNV —cuyos orígenes, como hemos visto, son anteriores—, sí contribuyeron a consolidarlo.

6. *El contexto geopolítico.* La acentuación del ideario soberanista en la cúpula del PNV fue favorecida también por el contexto geopolítico, en el que la creación de nuevos Estados tras la caída del muro de Berlín y el desmembramiento del Bloque Soviético ejerció lo que el socialista vasco Ramón Jáuregui ha llamado un fuerte «impacto de emulación» en el mundo nacionalista vasco.⁹

8 El presidente del PNV Xabier Arzalluz popularizó el término de la «Brunete mediática» (en referencia a la División Brunete, una famosa unidad militar española) al referirse a los medios de comunicación que, en su opinión, participaban en esta campaña contra el nacionalismo democrático. Cf. su artículo «La burda mordaza», *Deia*, 9-IV-2000.

9 Cf. su artículo «PNV, anatomía de una crisis», *El País*, 19-XI-2007.

7. *La insostenible levedad de la gestión*. Con esta ligera modificación del título de la conocida novela del escritor checo Milan Kundera se evoca uno de los rasgos característicos de los movimientos nacionalistas que no sólo son ideologías políticas y actores de la cultura pública, sino también expresiones específicas de religión política que, a través de la apelación a lo que Anthony D. Smith ha llamado las «propiedades sagradas de la nación» (la creencia de formar parte de un pueblo escogido; el vínculo con un territorio sagrado; la memoria compartida de una arcadia feliz en el pasado; el culto de los héroes de la patria, etc.), establecen un fuerte vínculo emotivo con sus seguidores (Smith 1999 y 2001; Elorza 1995; Sáez de la Fuente 2002; Casquete 2009). Su base de legitimación se asienta, por tanto, en buena medida en el poder carismático, para el que Max Weber ha señalado con claridad su institucionalización y la consiguiente conversión de lo trascendental-extraordinario en rutina cotidiana como uno de los principales peligros de erosión y debilitamiento (Weber 1980: 122-176). Aplicando estas hipótesis al caso vasco, se presentaría la imagen de un nacionalismo democrático que, tras largos años sumergido en la gestión de la autonomía, se habría burocratizado, *rutinizado* y, en este sentido, secularizado tanto que la llama nacionalista trascendental, alimentada por la memoria de las esencias nacionales y el efecto movilizador de ambiciosos objetivos a largo plazo, estaba a punto de apagarse. El giro soberanista habría actuado como contrapeso a estas tendencias.

Éste, por tanto, es el contexto explicativo en el que hay que situar la paulatina evolución soberanista y frentista del nacionalismo democrático, cuyo primer resultado práctico fue el llamado Pacto de Lizarra o Estella. Su gestación y desenlace final están ya bastante bien estudiados, por lo que aquí podemos conformarnos con resumir sus principales hitos (Morán 2004: 107-318; Mees 2003: 101-162; Granja/ Pablo: 153-179; Ortiz 2005; Garaikoetxea 2002). Poco antes del encarcelamiento de los 23 miembros de la dirección de Herri Batasuna en diciembre de 1997, el PNV había reanudado sus contactos con la izquierda abertzale. Estas conversaciones se mantuvieron con la nueva dirección liderada por Arnaldo Otegi con la intención de blindarlas ante el impacto de atentados o detenciones. Durante los siete primeros meses de 1998, ambos partidos se reunieron en secreto un total de doce veces, pese a que ETA seguía matando a políticos y policías. A la vez, tanto a través de los comunicados de la banda como de la información obtenida por boca de

emisarios, el PNV llegó a la conclusión de que una mayor colaboración con Herri Batasuna y el alejamiento de los partidos constitucionalistas facilitarían una tregua. Así, se produjo un primer acercamiento en el parlamento vasco en el que los partidos nacionalistas democráticos consensuaron con los representantes de la izquierda abertzale una serie de votaciones en cuestiones más bien simbólicas, pero sin embargo sensibles —por ejemplo, el rechazo a introducir el juramento de la Constitución española como obligación de todos los parlamentarios acreditados en la cámara—. En señal de protesta, los socialistas anunciaron su abandono del gobierno al sentirse traicionados por sus hasta entonces socios.

Mientras, el PNV y EA habían sido informados de que ETA estaba dispuesta a declarar una tregua. Los dos partidos aceptaron la invitación de la banda a reunirse en suelo francés. Durante esta reunión, celebrada el 30 de julio, los representantes de ETA entregaron a sus interlocutores un documento con sus condiciones para la tregua. Eran las siguientes:

1. La creación de una institución representativa de los siete territorios vascos de ambos lados de la frontera como primer paso para «superar la actual división institucional».
2. La cooperación con todas las fuerzas comprometidas en la «construcción nacional».
3. El abandono de la cooperación y de los acuerdos con los partidos políticos «que tienen como objetivo la destrucción del País Vasco (PP y PSOE)».

Como contrapartida, la organización terrorista anunció su voluntad de declarar un alto el fuego que públicamente se definiría como «indefinido», pero que contaba con un plazo de cuatro meses para la verificación del cumplimiento de los compromisos asumidos por los partidos nacionalistas. El alto el fuego no afectaría a las actividades «de abastecimiento» y defensa de la organización.¹⁰

Los dos partidos contestaron rubricando con sus sellos la propuesta de ETA, pero añadiendo al dorso unas puntualizaciones sobre el «desarrollo» de lo pactado. En estos puntos, fundamentalmente, se exigían tiempos y ritmos flexibles para la implantación de la institución unitaria, la aceptación en determinadas circunstancias de la coo-

10 La traducción al castellano de este documento, así como de otros relacionados con él, está publicada en *El Diario Vasco*, 4-V-2000.

peración institucional con los partidos no nacionalistas y el respeto total y absoluto a los derechos humanos en las tareas que ETA había denominado «de abastecimiento». ETA no devolvió el documento con su firma debajo de las matizaciones, explicando en una carta posterior al PNV que no las aceptaba.¹¹ Sin embargo, antes de recibir esta misiva, el PNV y ETA actuaron como si el pacto se hubiese cerrado. Así, el Foro de Irlanda, un grupo de debate que a instancias de Herri Batasuna reunía a partidos, sindicatos y otras organizaciones de filiación nacionalista para analizar la experiencia del Ulster y aplicarla al caso vasco, consensuó el 12 de septiembre en la localidad navarra de Estella —Lizarra en vasco— una declaración que formalmente pretendía definir las principales pautas en el camino hacia la paz y la normalización política del País Vasco, pero que en realidad, como dice Sagrario Morán, debía «sumar bajo un lenguaje flexible las demandas de ETA y las condiciones del PNV» (Morán 2004: 132) con el fin de que la banda tuviera un pretexto para declarar la tregua. El texto recogía algunas de las posturas y reivindicaciones clásicas del nacionalismo radical como la de la territorialidad o la definición del pueblo vasco como titular de la soberanía política que había de ser respetada por los Estados español y francés. Además, el conflicto ya no era entre vascos, tal y como sostenía el Plan Ardanza, sino entre el pueblo vasco y el o los Estados. La solución del contencioso pasaba por la negociación de los principios que se consideraban claves como la territorialidad y la soberanía en un proceso de diálogo que, tras una fase preliminar, debía pasar después a la fase resolutoria en ausencia de todo tipo de violencia y respetando siempre la pluralidad de la sociedad vasca.¹² Cuatro días más tarde, ETA declaró una tregua «unilateral» e «indefinida».

En los meses posteriores, el PNV, cuyos responsables ya sabían que la tregua tenía una base precaria, intentaron consolidarla por la vía de los hechos. Tras las elecciones al parlamento vasco en 1998, en las que el electorado había premiado la apuesta de la izquierda abertzale por la política, el nuevo lehendakari Juan José Ibarretxe fue investido

11 El presidente del PNV hizo pública esta carta para rechazar la tesis de un pacto entre su partido y la banda terrorista. Cf. *La Vanguardia*, 4-V-2000 («Arzalluz exhibe una carta a ETA en la que los terroristas no aceptaban sus condiciones»).

12 El texto se puede consultar en <http://www.es.wikisource.org/wiki/Pacto_de_Estella>.

gracias a los votos de Euskal Herritarrok, la nueva marca electoral de la izquierda abertzale, con la que más tarde firmó el ya mencionado pacto de legislatura. Así, la larga fase de cooperación con los socialistas quedó definitivamente enterrada. Entre febrero y diciembre de 1999 se materializó la respuesta al primer punto del documento de ETA: se creó *Udalbiltza*, un organismo que incorporaba a unos 1.800 concejales nacionalistas provenientes de los siete territorios vascos, aunque los navarros eran minoritarios y apenas había vasco-franceses.

Finalmente, ni estos intentos de contentar a ETA a través de una asunción al menos parcial de sus planteamientos y la entente nacionalista, ni el encuentro entre emisarios del gobierno Aznar con responsables de la banda que se produjo en mayo de 1999 en Zurich, consiguieron evitar la ruptura de la tregua. En noviembre, ETA declaró el fin del alto el fuego, justificando este paso con la falta de compromiso del PNV para superar el marco estatutario y avanzar en el camino hacia la soberanía vasca.¹³ En enero del año siguiente, a las palabras siguieron los hechos, cuando la banda asesinó con un coche bomba en Madrid al militar Pedro Antonio Blanco. El lehendakari Ibarretxe, que todavía creía que la izquierda abertzale iba a recular y distanciarse de ETA, dejó en suspenso el pacto de legislatura. Tardó un mes, cuando la banda asesinó al líder socialista, ex consejero de educación y ex lehendakari Fernando Buesa y su escolta Jorge Díez, en cancelar definitivamente el pacto de legislatura con EH. Meses después, los parlamentarios de este partido decidieron abandonar sus escaños y sólo volver de forma puntual al parlamento de Vitoria, lo que dejó al gobierno Ibarretxe en minoría. No tuvo más remedio que convocar elecciones anticipadas para mayo de 2001.

El triunfo electoral de 2001

La crisis del primer gobierno Ibarretxe se produjo en medio de una tremenda ofensiva terrorista. Tan sólo en el año 2000, ETA mató a 23 personas y en 2001 a otras 15. Tras la ruptura del pacto de legislatura, el PNV, que todavía estaba en la órbita de la entente nacionalista con la izquierda abertzale, tardó en reaccionar rompiendo a cuentagotas los pactos municipales que había firmado con los radicales. De repente, el partido se vio en una guerra abierta en diferentes frentes: por una par-

13 Texto del comunicado en *Gara*, 28-XI-1999.

te, ETA le atribuyó la responsabilidad del fin de la tregua por sus recelos y tardanzas a la hora de abandonar el autonomismo; por otra, en diciembre de 2000 el PP y el PSOE habían firmado un pacto anti-terrorista («Acuerdo por las libertades y contra el terrorismo»), que, en su preámbulo, contenía una carga política profunda contra el PNV y EA, que eran acusados de haber pactado con ETA un «precio político al abandono de la violencia», que consistía en «la imposición de la autodeterminación para llegar a la independencia». Con ello habían dejado de ser partidos democráticos. Sólo el abandono del Pacto de Estella haría posible «la reincorporación de estas fuerzas políticas al marco de la unidad de los partidos democráticos para combatir el terrorismo», una lucha cuyo marco era la Constitución y el Estatuto de Guernica.¹⁴

Por si faltaba algo en esta estrategia de presión, se produjo en el ámbito internacional, promovida por el PP, la expulsión del PNV de la Internacional Demócrata Cristiana, que se materializó a finales de 2000 con la justificación formal de que el PNV previamente había abandonado el grupo del Partido Popular Europeo para no coincidir con el PP español. Esta expulsión tuvo que doler a un partido que en 1947 había sido cofundador de la Internacional Democristiana (Pablo/Mees/Rodríguez Ranz 2001: 204 y ss.).

En estas circunstancias, el PNV y EA decidieron concurrir en coalición con un programa que contenía el objetivo de la autodeterminación. Fue una de las campañas electorales más duras y polémicas en la historia contemporánea del País Vasco, en la que ETA volvió a presentar sus credenciales con el asesinato del presidente del PP aragonés a pocos días de las elecciones. La campaña enfrentaba a la coalición nacionalista con el bloque formado por el PP y el PS, cuyos líderes Jaime Mayor Oreja y Nicolás Redondo habían dejado de lado cualquier diferencia que pudiera haber entre ambos partidos para cargar conjuntamente, con un enorme respaldo mediático y flanqueados por una inusual presencia de prácticamente todos los *pesos pesados* de la política española, contra el PNV y su candidato Ibarretxe. Éste, en cambio, intentó hacer una campaña más moderada, basada en la reivindicación del diálogo como metodología para la resolución de conflictos, omitiendo la explicitación de las partes más radicales del programa electoral y jugando hábilmente con la imagen de víctima de una

14 Texto en <www.filosofia.org/his/h2000ac.htm>.

campaña agresiva y desmesurada, cuyo supuesto objetivo no era el mero cambio de gobierno, sino el propio autogobierno de los vascos. Finalmente, el día 13 de mayo los votantes respaldaron a Ibarretxe y su coalición, otorgándole al nacionalismo democrático el mejor resultado electoral de su historia: 600.000 votos, un 42,7% y 33 parlamentarios (26 del PNV y 7 de EA). Muchos de estos votos provenían de electores de la izquierda abertzale, cuya representación bajó de 14 a 7 escaños, mientras que los populares y socialistas se quedaron lejos de sus perspectivas sumando entre los dos 32 escaños (PP 19, PSE 13). Sin tener la mayoría absoluta, Ibarretxe formó un gobierno tripartito incorporando a Ezker Batua, que contaba con tres representantes en el parlamento. Así, pese a haber sufrido un descabro electoral, en la nueva legislatura los votos de la izquierda abertzale, que poco más adelante se rebautizó como Batasuna, resultaron decisivos a la hora de conseguir o impedir mayorías.

Con todo, no había duda de que el PNV y su socio habían alcanzado un magnífico resultado electoral contra todo pronóstico, y este hecho produjo una consecuencia interna de calado histórico: el lehendakari Juan José Ibarretxe, que gracias a su popularidad y su imagen de hombre íntegro, honesto y trabajador era para muchos nacionalistas el verdadero artífice del triunfo, se convirtió a partir de este momento en el verdadero líder del partido —y del nacionalismo democrático en general—. Históricamente, el PNV siempre había respetado su bicefalia interna que, basándose en la incompatibilidad entre cargos públicos y dirigentes del partido, otorgaba al lehendakari la gestión del gobierno, pero reservaba al partido y su dirección la definición de la línea política. La aplicación a rajatabla de esta norma de funcionamiento había contribuido a la escisión del partido en 1986. En toda la historia del PNV tan sólo ha habido una situación excepcional en la que no pudo aplicarse esta norma: en los primeros años posteriores a la Guerra Civil y con un EBB inoperante, un líder institucional, el carismático primer lehendakari José Antonio Aguirre, llegó a desempeñar de facto también el liderazgo político del PNV. En 2001, el propio presidente del partido fue el encargado de dar fe de esta revalorización de Ibarretxe. En una entrevista poco después de las elecciones, Xabier Arzalluz anunció su retirada de la dirección del partido «dentro de dos o tres años», indicando que no le preocupaba el tema de la sucesión,

puesto que el PNV ya había encontrado «un líder inmejorable» como Ibarretxe, que había «aguantado el temporal con dignidad y coherencia» (*El Mundo*, 20-V-2001). En los años siguientes, Ibarretxe asumió este papel erigiéndose en el auténtico protagonista político del nacionalismo democrático y en su verdadero ideólogo, aunque este peculiar protagonismo pronto provocaría también discusiones y conflictos dentro de su propio partido.

Un plan para la mitad de la nación: gestación, desarrollo y fracaso del «Plan Ibarretxe»

Poco tardó el reelegido lehendakari en poner manos a la obra para aplicar la iniciativa que anunció en el programa electoral y que estaba ya recogida de forma genérica en la Ponencia Política del PNV de 2000. Dicha ponencia fijaba como meta de la política del partido el «logro a alcanzar el reconocimiento de su derecho a la autodeterminación» a través de la materialización del «derecho de la sociedad vasca a decidir su propio futuro». Un proceso de negociación entre todas las fuerzas políticas debía permitir acuerdos sobre temas como la «territorialidad, identidad nacional, la soberanía, marco político». En sendos documentos posteriores del mismo año estas ideas fueron concretadas declarando «agotado» el ciclo autonómico por la «falta de voluntad política» de los gobiernos españoles para desarrollarlo. Además, el Estatuto de Guernica no resolvía el problema de la territorialidad al excluir a los navarros y los vascos del otro lado de la frontera: «De ahí que el Estatuto de Gernika y el Amejoramiento del Fuero [de Navarra] con su innegable valor del pasado y actual, no constituyen una respuesta cabal de futuro para la despierta conciencia colectiva vasca».

El camino hacia el futuro era la soberanía, un derecho que los vascos se habían «reservado» a través de la referencia a los derechos históricos en la disposición adicional de la Constitución, aunque esta referencia en el fondo no tenía importancia alguna: «Uno de los derechos que nos hemos reservado es, desde luego, el Derecho de Autodeterminación. Y de ningún modo consideramos esencial para la existencia de este Derecho el que lo recoja o no cualquier Constitución».

La cuestión no era, por tanto, conseguir alguna u otra transferencia más en el marco constitucional, sino materializar un derecho innato al pueblo vasco, o, como se puede leer en uno de los documentos «se

plantea no tanto la capacidad de tener o hacer, sino la capacidad de SER Y DECIDIR». ¹⁵

Éstas fueron las bases del proyecto que Ibarretxe presentó en público como proyecto del gobierno tripartito en septiembre de 2002 en sede parlamentaria. Un año más tarde, cumpliendo el calendario anunciado, presentó el texto definitivo de su «Propuesta de Estatuto Político de la Comunidad de Euskadi», un documento que más tarde sería conocido como el «Plan Ibarretxe». El texto partía del derecho de auto-determinación de los ciudadanos vascos, un derecho del que «emana la legitimidad del presente Estatuto». En su preámbulo planteaba la necesidad de establecer un nuevo modelo de relación bilateral entre Euskadi y el Estado, basado en el principio de la «libre asociación». Este modelo se definía por una ampliación competencial del nuevo Estatuto, incluyendo un sistema jurisdiccional propio y el reconocimiento de la nacionalidad vasca (en contraste con la «ciudadanía vasca»), lo que rebajaba las competencias del Estado a la mínima expresión. El «derecho de la libre decisión» de los vascos se materializaba a través del derecho a organizar referendos, que era otro de los puntos que chocaban con el texto constitucional de 1978 y el Estatuto de Guernica (Propuesta 2003).

Como era de prever, la propuesta causó un escándalo entre los partidos de la oposición que lo tildaron de anticonstitucional, excluyente e independentista. Las críticas más radicales llegaron, como era habitual, de los conservadores que, de nuevo, reprocharon a Ibarretxe haber asumido los planteamientos de ETA y de dar un balón de oxígeno a la banda. Pero el PP de Aznar no se quedó con la crítica política, aprovechando su mayoría absoluta en el Parlamento español para introducir un cambio en el Código Penal, según el cual se castigaba con tres a cinco años de prisión y seis a diez años de inhabilitación a aquellos cargos públicos que convocasen elecciones o referendos sin autorización. Era evidente: el PP quería ver a Ibarretxe entre rejas. Sin embargo, ETA y la izquierda abertzale también se mostraron críticas con el Plan que, a su juicio, abandonaba la vía soberanista emprendida en Lizarra.

15 «Ponencia Política. Enero 2000»; «Reconocimiento del ser para decidir. III Asamblea General, 15-I-2000. Concreción de la Ponencia Política»; «Proceso Político y de Paz en Euskal Herria», EBB, 30-VI-2000, <www.eaj-pnv.eu/esp/salaprensa_documentos>.

Esta postura, empero, no expresaba toda la verdad: en la votación decisiva del Parlamento Vasco a finales de 2004, realizando una pirueta política muy llamativa, tres parlamentarios de la izquierda abertzale prestaron sus votos a Ibarretxe para conseguir la mayoría absoluta, mientras otros tres votaron en contra (el séptimo se hallaba huido de la justicia). Con esta jugada, los parlamentarios de la izquierda abertzale lograron una influencia decisiva en la vida política vasca y española, contrarrestando así los efectos de la nueva Ley de Partidos, con la cual el Tribunal Supremo había ilegalizado a Batasuna y otras organizaciones satélites por tratarse, según la sentencia, de organizaciones pertenecientes al entramado político de ETA. Con el respaldo de la mayoría absoluta, en febrero de 2005, Ibarretxe presentó su Plan en el Congreso de Madrid ante el nuevo presidente de Gobierno, el socialista Rodríguez Zapatero, y los demás diputados. En la votación sobre la admisión o no del proyecto de reforma estatutaria a trámite en el Congreso, Ibarretxe no consiguió más apoyos que el de las fuerzas nacionalistas vascas, catalanas y gallegas. El resto de los diputados votó en contra. Alegando que su «mano tendida» a Madrid y España había sido rechazada y con la intención de transformar la esperada indignación de muchos ciudadanos vascos en votos, el lehendakari convocó elecciones anticipadas para abril de 2005.

Contrariamente a la situación de 2001, el PNV tuvo que afrontar estas nuevas elecciones desde una postura de mayor incertidumbre por las dudas acerca de la solidez de su cohesión interna. A finales de 2003 se había iniciado por fin el proceso de renovación del EBB y de elección de su nuevo presidente, el portavoz del grupo parlamentario, Joseba Egibar, representante de la línea más radical y soberanista y uno de los artífices del Pacto de Lizarra, y al que Xabier Arzalluz, el presidente saliente, apoyó. Egibar ya había preparado el terreno para el Plan Ibarretxe denunciando en el Parlamento Vasco el Estatuto de Guernica como una «carta otorgada» del Estado, ya que cuando se negoció, los vascos no habían podido negociar en condición de igualdad al carecer de la «soberanía plena para convenir y contratar» (apud *El Mundo*, 23-X-1999). El contrincante de Egibar era Josu Jon Imaz, entre 1994 y 1999 eurodiputado y a partir de esta fecha consejero de Industria en el gobierno Ibarretxe y portavoz del mismo. Imaz representaba al sector más moderado del partido, contando con el apoyo del poderoso aparato vizcaíno. Tras una larga y encarnizada batalla electoral, Imaz ganó

por un escaso margen.¹⁶ Este hecho insólito en la historia del PNV de que un nuevo presidente era elegido en contra de la voluntad expresa de su antecesor, era una primera señal de que una buena parte de los afiliados del partido no se encontraba cómoda con la estrategia radical llevada a cabo por el trío Ibarretxe, Arzalluz y Egibar desde los tiempos de Lizarra. En la misma Asamblea General del partido que eligió a Imaz, se aprobó por unanimidad la nueva ponencia política, una ponencia que continuó por la senda soberanista de la ponencia del año 2000, cuyas bases se citan literalmente. Contiene también largos extractos del Plan Ibarretxe que se convierte en uno de los ejes de la política del partido. Como novedad cabe mencionar una lectura con tono autocrítico del Pacto de Lizarra, cuyo «error principal [...] ha sido tratar de simultanear públicamente dos objetivos a un mismo tiempo: desarrollar un proyecto de construcción nacional entre fuerzas nacionalistas y ofrecer a la sociedad y al resto de formaciones políticas una metodología democrática de resolución dialogada y multipartita del conflicto».¹⁷

En la rueda de prensa posterior a la Asamblea, Egibar y Arzalluz se encargaron de enviar un recado al nuevo presidente del partido, recordando que «ésta es la política del PNV», en referencia al texto de la ponencia, y que a la nueva directiva tan sólo correspondía establecer «los tiempos y ritmos» de su aplicación (*El País*, 17-I-2004).

Las elecciones demostraron que las convulsiones en la dirección y las bases del PNV eran un reflejo de la inquietud y de los recelos que la política de Ibarretxe había provocado en el seno de la sociedad vasca. La coalición PNV/EA perdió cuatro escaños y unos 140.000 votos, mientras que el Partido Comunista de las Tierras Vascas, que había podido sortear la Ley de Partidos al no tener una relación directa con la prohibida Batasuna, logró nueve escaños. En la oposición, el PP también registró un duro castigo (15), erigiéndose el PSE-EE en el principal partido de la oposición (18). En junio, Ibarretxe fue reeligido

16 «Imaz revela a Arzalluz al frente del PNV después de 23 años», *El País*, 17-I-2004. Imaz ganó en Vizcaya, en Navarra, en el País Vasco francés y las cuatro organizaciones extraterritoriales de Madrid y Latinoamérica. Egibar atrajo los votos de los delegados de la organización en Guipúzcoa y en Álava.

17 «Los desafíos del nacionalismo vasco en la primera década del siglo XX», Ponencia Política aprobada por la Asamblea General, enero de 2004, <[www. Eaj-pnv.eu/esp/salaprensa_documentos](http://www.Eaj-pnv.eu/esp/salaprensa_documentos)>.

lehendakari a la cabeza del gobierno tripartito gracias a dos votos prestados de la izquierda abertzale.

Mientras, en el PNV se hizo notar la mano de Imaz. En octubre de 2005, el EBB aprobó un nuevo documento estratégico para la paz y la normalización política. Aún manteniendo buena parte de la retórica soberanista, hubo matices importantes. En primer lugar, el documento dejó bien claro que no se debían confundir el problema de la violencia con el problema de la normalización política, temas a tratar en dos mesas separadas y con temas y actores distintos: en una, el Gobierno central y ETA, y en la otra, los partidos políticos vascos sin exclusiones. Sólo a éstos les correspondía hablar de política y buscar acuerdos de convivencia. En segundo lugar, se introducía una cierta relativización del derecho a decidir con la referencia a la necesidad del pacto entre diferentes con una amplia mayoría. Éstas eran las dos premisas en las que descansaba la nueva propuesta del PNV: «No imponer un acuerdo de menor aceptación que los actualmente vigentes y no impedir un acuerdo de mayor aceptación que los actualmente vigentes».¹⁸

Estos acuerdos serían sometidos posteriormente a una consulta de la ciudadanía vasca, tal y como ya lo había expresado el lehendakari en su discurso de investidura.

Pocos meses después, estas reflexiones cobraron una gran actualidad, pero no por parte del PNV, ni de Ibarretxe, sino del presidente socialista Rodríguez Zapatero. A instancias de Zapatero, entre junio y diciembre de 2005 el presidente del PSE-EE Jesús Eguiguren había mantenido en Ginebra y en Oslo una serie de encuentros secretos con el representante de la cúpula de ETA, Josu Ternera, en los que se había avanzado en la definición de un método para un nuevo proceso de paz y normalización. En concordancia con la propuesta que la izquierda abertzale había hecho pública en noviembre de 2004 («Declaración de Anoeta»), se establecía como eje central del proceso la configuración de dos mesas de diálogo, tal y como también lo planteó el PNV en su documento citado de octubre de 2005. El gobierno debía comprometerse a respetar la voluntad de los vascos en el marco de los procedimientos legales y legalizar a la izquierda abertzale. ETA declararía un

18 «Elkarbizitarako bake-bideak. Ante el final dialogado de la violencia y la normalización política», EBB, 10-X- 2005; <[www. Eaj-pnv.eu/esp/salaprensa_ documentos](http://www.Eaj-pnv.eu/esp/salaprensa_documentos)>.

alto el fuego indefinido y el cese de la violencia callejera, mientras que el Gobierno tomaría medidas para favorecer un clima de distensión.¹⁹

Fruto de esta labor preparatoria fue la declaración del «alto el fuego permanente» de ETA el 22 de marzo de 2006. Casi un año antes, Rodríguez Zapatero había logrado en el Congreso el apoyo de todos los grupos parlamentarios, salvo el PP, para una resolución que le autorizaba a iniciar un diálogo con la banda terrorista si ésta renunciaba a las armas y sin concesiones políticas.²⁰ El PNV secundó al presidente español en esta iniciativa, aunque no veía con buenos ojos su marginación en el proceso, cosa que ya había ocurrido en las negociaciones de Argel. En junio, y con el fin de cumplir lo pactado entre Egiguren y Josu Ternera, Zapatero publicó una declaración institucional en la que manifestaba que «el Gobierno respetará las decisiones de los ciudadanos vascos que adopten libremente, respetando las normas y procedimientos legales» y «en ausencia de todo tipo de violencia y coacción».²¹ Esta apuesta por el fin dialogado, una vez que los servicios secretos habían corroborado en varias ocasiones la paralización de las actividades de la banda, fue altamente arriesgada, ya que provocó una avalancha política contra Zapatero, orquestada por el PP y apoyada por la Asociación de Víctimas del Terrorismo y los medios de comunicación afines, que no dudaron en llevar su protesta contra la supuesta «cesión» ante el terrorismo a la calle mediante la movilización masiva de sus seguidores.

En este clima de crispación absoluta, ETA reiteró en diferentes comunicados que el proceso estaba en crisis por la falta de avances políticos. Para atenuar estas críticas, y después de haber conseguido la autorización del juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón, Patxi López, el líder de los socialistas vascos, se reunió en julio de 2006 con representantes de la izquierda abertzale. Paralelamente, el PNV mantuvo también una serie de contactos más o menos secretos. Todos estos encuentros confluyeron en septiembre de 2006 en unas reuniones también secretas, en las que representantes de Batasuna, del PSE-EE y del PNV, reunidos en el santuario de Loyola, comenzaron a negociar seria-

19 «Las bases pactadas en Ginebra y Oslo», *El Diario Vasco*, 10-VI-2007.

20 «Todos los grupos menos el PP aprueban en el Congreso abrir un proceso de diálogo con ETA», *El País*, 17-V-2005.

21 *El País*, 29-VI-2006 («Declaración institucional de Zapatero para anunciar el inicio de contactos con ETA»).

mente el borrador de un documento titulado «Bases para el diálogo y el acuerdo político». Las negociaciones avanzaron rápidamente, aunque ETA interfirió a través de la aparición pública de tres activistas encapuchados en un descampado cerca de Oyartzun o el robo de armas en Francia. Pese a ello, creció el optimismo entre los reunidos en Loyola, quienes incluso previeron la fecha simbólica del 25 de octubre como día de la posible firma del acuerdo. Los principales puntos acordados en el preacuerdo eran los siguientes: el reconocimiento de la «identidad nacional» del pueblo vasco y los vínculos que unían a los vascos de los siete territorios; trabajar para que las instituciones del Estado respeten las decisiones adoptadas por los vascos «en ausencia de cualquier tipo de violencia y de coacción, siguiendo las normas y los procedimientos legales»; la igualdad de oportunidades para todos los proyectos políticos y la posibilidad de materializarlos si tal era la voluntad del pueblo vasco, «todo ello desde el principio de respeto a la voluntad democrática de la sociedad vasca, a la pluralidad política, a los principios democráticos y a los procedimientos y normas vigentes». Para avanzar en el tema de la territorialidad, se propuso la creación de un «órgano institucional común» entre Navarra y Euskadi que «tendrá las atribuciones ejecutivas y de propuesta legislativa en el marco competencial que se acuerde, de conformidad con el ordenamiento jurídico. Dichas atribuciones serán objeto de negociación durante el transcurso del diálogo multipartito». Finalmente, se acordó convocar el día 2 de diciembre una gran «Conferencia por la Paz, el Diálogo y el Acuerdo» a organizar por la Sociedad de Estudios Vascos.²²

Poco antes de cerrar el acuerdo, los representantes de Batasuna pidieron unos días para poder consultar a sus bases. Los días 8 y 10 de noviembre, en las últimas reuniones de Loyola, se presentaron con varias propuestas de concreción del texto: una pedía incluir, en la parte que hablaba de la igualdad de oportunidades de todos los proyectos políticos, una referencia directa al independentismo; otra exigía una aclaración sobre el sujeto político y su reconocimiento en el ordenamiento jurídico-político; y la más polémica reivindicaba la fijación de un plazo de dos años para que el órgano común vasco-navarro elaborase un Estatuto de Autonomía para los cuatro territorios. Más adelante se concretó aún más este último punto: referéndum sobre este nuevo

22 Citas según el texto del preacuerdo en <www.iceta.org/loyola>.

Estatuto en el año 2010 y, al año siguiente, elecciones en el conjunto de Euskal Herria, una concreción que iba unida a la exigencia de que los socialistas navarros debían apoyar esta iniciativa.²³ Tanto socialistas como nacionalistas vascos, representados por su presidente Imaz y el presidente de la organización en Vizcaya, Iñigo Urkullu, rechazaron estas exigencias, achacando esta repentina radicalización de sus interlocutores a las presiones de ETA, que, según esta versión, por estas fechas ya había decidido romper la tregua. Meses más tarde, el presidente del PNV fue muy claro al respecto denunciando el «chantaje a punta de pistola» de ETA sobre Navarra: «Yo dije como demócrata y abertzale no puedo aceptar el chantaje a punta de pistola a un partido para que cambie sus convicciones, además de que violentar la voluntad de los navarros (con un acuerdo de este tipo) supondría un alejamiento para dos generaciones entre ambas comunidades».²⁴

Sea como fuere, un mes después del fracaso de las negociaciones de Loyola, ETA confirmó estas palabras de Imaz al hacer estallar un coche-bomba en el aparcamiento del aeropuerto madrileño de Barajas, causando la muerte de dos personas. Medio año más tarde, tras diversos intentos desesperados de salvar el alto el fuego por parte del Gobierno, actividades diversas de ETA, una larga huelga de hambre del preso etarra Iñaki de Juana Chaos, detenciones de terroristas y una gran movilización de la derecha contra Zapatero y su gobierno, a comienzos de junio ETA comunicó oficialmente el fin del alto el fuego.

El péndulo se mueve: la consulta, la rebeldía leal de Imaz y las elecciones autonómicas de 2009

Durante todo este proceso, el lehendakari Ibarretxe no desempeñó más que un papel secundario, que se reducía prácticamente a unos encuentros con los representantes de Batasuna, encuentros por los que fue denunciado ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco por la organización cercana al PP, el Foro de Ermua. Esta denuncia, que fue admitida a trámite, afectó también a los socialistas vascos Patxi López

23 Cf. *Gara*, 31-I-2008 («PSOE y PNV vetaron en Loiola la mención a la opción independentista»); *El Diario Vasco* 6-VI y 10-VI-2007 («ETA rompe el alto el fuego tras rechazar PSE y PNV sus exigencias sobre Navarra»; «Gerry Adams medió sin éxito entre Gobierno y ETA para evitar la ruptura del alto el fuego»).

24 Cita según *El Diario Vasco*, 27-VI-2007 («Imaz señala que la tregua se rompió por el “chantaje a punta de pistola” de ETA sobre Navarra»).

y Rodolfo Ares. En octubre de 2007, el Tribunal decidió abrir el juicio oral, imputando a los políticos vascos un delito de desobediencia por haberse reunido con una organización ilegal como era Batasuna.

Sin embargo, durante los meses anteriores, Ibarretxe había conseguido rehacerse con el protagonismo político y mediático recuperando la idea de la consulta a la sociedad vasca, que ya había formulado en su discurso de investidura y que se encontraba también en los documentos programáticos de su partido. Tras el regreso de ETA a la lucha armada, y ante las críticas de que una consulta debía desarrollarse en ausencia de violencia para facilitar la libre decisión democrática y sin coacciones de todos los ciudadanos —un requisito que todavía figuraba en los primeros textos—, Ibarretxe, sus consejeros del gobierno y otros políticos afines esgrimían una y otra vez el argumento de que la sociedad vasca no podía permitir a ETA «marcar la agenda» política del país. Imaz, el presidente del PNV, no estaba de acuerdo con este planteamiento. Desde que accedió a su cargo, sus oponentes no habían parado de lanzarle un «pulso permanente» como cuando su principal contrincante Egibar le contradijo públicamente en un acto del partido, rompiendo así con la norma sagrada del partido de no airear las discrepancias hacia fuera. En 2005, cuando en la celebración del día de San Ignacio (31 de julio), aniversario del partido, Imaz había defendido la idea del pacto con el Estado basado en la cosoberanía, Egibar, en presencia de Arzalluz, contestó dos horas más tarde preguntándole: «¿Cómo vas a ir a una cosoberanía si no eres antes soberano?».²⁵ Imaz reaccionó de una forma poco ortodoxa para un líder del PNV publicando a partir de julio de 2007 una serie de artículos en la prensa no nacionalista del grupo Vocento. Su primer artículo «No imponer, no impedir» produjo un auténtico terremoto político. En el texto, el presidente del PNV criticó de forma abierta la posibilidad contemplada por Ibarretxe de realizar una consulta sin previo consenso y con ETA matando:

Una consulta ciudadana planteada como escenario de acumulación de fuerzas para una confrontación política es muy discutible, y desde luego contraria al espíritu y a la letra de la posición de EAJ-PNV expresada en el documento de octubre de 2005. Pero en las condiciones actuales es más grave. Puede ser el 'plan B' al que se acoja una ETA, que declare un alto el fuego «permanente» como los anteriores, esperando que la misma se

25 *El País*, 13-IV-2008 («Un pulso permanente»). En este artículo se dan otros ejemplos de este «pulso permanente».

lleve a cabo. ¿Qué pasaría el día después si no hubiera acuerdo político con el Estado? Visto lo visto durante tantos años, no hace falta ser adivino para imaginar a ETA matando en nombre de la defensa de una presunta voluntad popular no atendida. La consecuencia de todo ello puede ser diabólica. No en nuestro nombre (*El Diario Vasco*, 15-VII-2007).

Más claro agua: la consulta como pretexto para seguir matando. Mientras que Egibar e Ibarretxe, que se encontraba de viaje, callaron, otros hablaron. Iñaki Azkuna, el alcalde de Bilbao, apoyó a Imaz afirmando que una consulta «con muertos en la mesa es una barbaridad». En el otro extremo, los portavoces de la izquierda abertzale definieron las palabras de Imaz como una «apuesta de guerra» y a su autor como «representante político de las fuerzas armadas y policiales españolas».²⁶ Imaz, empero, no se arrugó. En otro artículo de agosto del mismo año, el dirigente del PNV abogó de nuevo por la centralidad en la política, por el pacto y la transversalidad, arremetiendo duramente contra la «radicalización permanente de discursos y estrategias» como respuesta a apuestas de modernización tildadas por otros como «tibias y entreguistas». Lejos de quedarse en el plano de consideraciones teóricas, Imaz rompió otro tabú personalizando sus críticas en el consejero de justicia y dirigente de EA Joseba Azkarraga, que había defendido una estrategia de «confrontación con el Estado».²⁷ Después de estas actuaciones y palabras tan poco ortodoxas, se consolidaron los rumores de que Imaz se retiraría de la dirección del partido. Fueron confirmados en otro artículo de septiembre, en el que anunció que no volvería a ser candidato a la presidencia del EBB para evitar así el «riesgo de división» del partido y facilitar una reflexión serena sobre la «actualización de nuestro bagaje fundacional», que requería «liderazgos no cuestionados y partidos unidos y sólidos».²⁸ En diciembre de 2007, el *burukide* vizcaíno Iñigo Urkullu sucedió a Imaz en la presidencia tras obtener el consentimiento de los dos sectores del partido.

Pocos días después de la despedida pública de Imaz, Ibarretxe dejó claro que las críticas no habían hecho mella en sus planteamientos políticos. En el debate sobre política general del Parlamento Vasco

26 Citas de *El Correo*, 24-VII-2007 («Azkuna dice que hacer una consulta “con muertos en la mesa” es una barbaridad») e *ibid.*, 17-VI-2007 («Batasuna considera una “apuesta de guerra” el artículo de Imaz»).

27 *El Correo*, 25-VIII-2007 («Radicalidad frente a pragmatismo. La paradoja vasca»).

28 *El País*, 12-IX-2007 («Apostar por el futuro»).

anunció formalmente su hoja de ruta para su plan de paz y normalización, indicando además plazos y fechas concretas para cada uno de los pasos que había que dar. En resumidas cuentas se proponía realizar al presidente del Gobierno español una oferta de pacto político. Después, en la mítica fecha del 25 de octubre de 2008, se procedería a consultar a la sociedad vasca. El escenario preveía dos formas de consulta: una «consulta ratificadora» del pacto alcanzado con el gobierno con validez jurídica; y la otra una «consulta habilitadora» en caso de desacuerdo. En este caso, la consulta serviría como un «mandato imperativo» para todas las partes implicadas (ETA, Gobierno español, partidos vascos) para desbloquear el proceso y desarrollar el doble proceso de negociación. Ya había desaparecido la condición inicial de la ausencia de violencia.²⁹

El guión posterior fue una réplica casi exacta del que le había servido al lehendakari en su primer plan. Se basaba en las mismas mayorías precarias, oportunamente ampliadas con votos prestados de la izquierda abertzale, una estrategia de choque tendente más a provocar el rechazo que a buscar el consenso, el frenazo jurídico-político de la iniciativa y el esfuerzo posterior por explotar políticamente el victimismo, todo ello sin conseguir que ETA parase su actividad.³⁰ Así, en junio de 2008 el Parlamento Vasco aprobó con 34 contra 33 votos —nuevamente el voto de la izquierda abertzale había dado la mayoría— un proyecto de ley de consulta. Este apoyo parcial de la izquierda abertzale fue posible porque la formulación de la primera pregunta obvió, contrariamente a lo que pocos días antes Iñigo Urkullu había anunciado, un rechazo explícito de la violencia. Éstas eran las dos preguntas:

1. *¿Está Usted de acuerdo en apoyar un proceso final dialogado de la violencia, si previamente ETA manifiesta de forma inequívoca su voluntad de poner fin a la misma de una vez y para siempre?*

2. *¿Está Usted de acuerdo en que los partidos vascos, sin exclusiones, inicien un proceso de negociación para alcanzar un Acuerdo*

29 *Pleno del Parlamento Vasco. Debate sobre política general. Discurso del lehendakari, Vitoria-Gasteiz, 28-IX-2007.*

30 En diciembre de 2007, ETA mató a dos agentes de la Guardia Civil en Francia; en marzo del año siguiente, asesinó a Isaías Carrasco, un ex concejal del PSE-EE en Mondragón; en mayo, a Juan Manuel Piñuel, un agente de la Guardia Civil; en septiembre, a Luis Conde, un brigada del Ejército de Tierra, y en diciembre, a Ignacio Uria, un empresario cercano al PNV dueño de una empresa adjudicatoria de las obras del tren de alta velocidad (y vasca).

Democrático sobre el ejercicio del derecho a decidir del Pueblo Vasco, y que dicho Acuerdo sea sometido a referéndum antes de que finalice el año 2010?

En la presentación de las preguntas, el lehendakari presentó su iniciativa como un paso definitivo hacia la paz y hacia la normalización política, arremetiendo contra Zapatero, quien, según él, estaba dispuesto a negociar con los terroristas, pero no con el máximo representante democrático de la voluntad popular vasca.³¹ Es difícil saber hasta qué punto realmente estaba convencido de lo que decía y en qué medida influyó un frío cálculo estratégico en términos de consolidación de poder. Cuatro hechos y reflexiones sugieren inclinar la respuesta a la segunda opción. En primer lugar, visto lo visto durante más de treinta años, pensar que la organización terrorista iba a perder medio minuto en analizar el resultado de un referéndum que le invitaba a cesar en su actividad debe ser considerado más «*wishful thinking*» que análisis político realista. Son sobradamente conocidos los resultados de tantas elecciones y encuestas estadísticas que demuestran con datos objetivos que la abrumadora mayoría de la sociedad vasca —incluso la mayoría de los votantes de la izquierda abertzale— rechaza el empleo de la violencia con fines políticos. En segundo lugar, cabe preguntarse cuál es la función intrínseca de los partidos políticos en un sistema democrático si no la de dialogar, negociar y buscar acuerdos. Preguntar a los ciudadanos si están de acuerdo con que los políticos hagan lo que tienen que hacer equivale a la abdicación de la política. En tercer lugar, la segunda pregunta parte de una premisa —el derecho a decidir del Pueblo Vasco— que concierne a un tema en sí muy complejo y discutido, no sólo en el ámbito académico de las ciencias sociales. Este debate se plantea en términos científicos, de política constitucional y de adscripciones identitarias. Además, la defensa categórica y sin matices del derecho a decidir parte de una hipótesis que a mi juicio es errónea en los comienzos del siglo XXI: la hipótesis de que en este mundo globalizado existe algún espacio geográfico, político o administrativo en el que es posible adoptar decisiones absolutamente soberanas sin la interferencia de otros actores y sin que estas decisiones causen consecuencias en otros espacios. Y, finalmente, en cuarto lugar, Ibarretxe

31 Cf. preguntas y rueda de prensa de Ibarretxe en <www.eitb24.com/noticia/es/B24>.

sabía que su iniciativa no tenía ninguna posibilidad de prosperar, porque el Gobierno español había anunciado que, en caso de aprobarse en el Parlamento vasco, la recurriría ante los tribunales al considerarla un referéndum, cuya autorización constitucionalmente correspondía al Gobierno central.

Por todo ello se impone la impresión de que la consulta había adquirido el carácter de un fetiche que en realidad no era concebido para resolver un problema, sino para movilizar y cohesionar a los seguidores en torno a un símbolo de fácil comprensión. Este símbolo reflejaba la imagen de la soberanía vasca, cuyo rechazo por parte de España provocaría el emotivo cierre de filas de los nacionalistas en torno al portador del símbolo. Lo que valía era la imagen, no el contenido. Una función parecida había ejercido en los primeros años del nacionalismo vasco la reivindicación de la restauración foral como principal aspiración del partido. La carga simbólica de los fueros servía como elemento emotivo aglutinador, facilitaba la transmisión del mensaje político y evitaba, de paso, entrar en el complicado y polémico debate sobre qué tipo de relación político-administrativa con España (y con Francia) se pretendía. Así, hasta 1921, el partido se mantuvo unido y conquistó importantes cotas de poder gracias al funcionamiento de su péndulo que oscilaba entre radicalidad y pragmatismo. Ahora, la prohibición de una iniciativa aparentemente tan inocente como una consulta popular se presentaría como una agresión a la voluntad democrática de los vascos, actuaría como cemento para las grietas políticas dentro del partido y se canalizaría, como en 2001, a través de una oleada de votos en las elecciones autonómicas que Ibarretxe había anunciado para el caso de no poder realizar la consulta.

Al final, casi todo se desarrolló como estaba previsto. En septiembre de 2008, el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional la Ley de Consulta. El día 25 de octubre, todo se quedó en un acto simbólico organizado en varias localidades entre Guernica y Vitoria-Gasteiz, en las que miles de personas formaron cadenas humanas que representaban la frase «Euskal Herria Bai, Bakea Bai, Erabakia Bai» (Sí al País Vasco, Sí a la Paz, Sí a la Decisión). Ibarretxe también había invitado a los ciudadanos a «denunciar a España» ante el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo, aunque luego tuvo que rebajar el calado de esta propuesta por presión de la dirección de su propio partido, que deseaba pasar página y entrar en un nuevo período más moderado y

pragmático.³² Urkullu ya había confesado en unas declaraciones explosivas a una periodista sus problemas personales y políticos con el lehendakari y sus dudas respecto a la consulta: «Podiera ser que, poniendo la consulta como un tótem, llegaremos a tensionar a la sociedad y eso nos hiciera gozar, hipotéticamente, de unos buenos resultados electorales. El problema es: ¿y después qué?». ³³

El único acontecimiento que se había salido del guión era el resultado de las elecciones generales de marzo de 2008. Como ya se ha indicado, en las tres provincias de Euskadi ganaron los socialistas, incluido el feudo nacionalista de Guipúzcoa, tanto en escaños como en votos. Entre los diferentes factores que contribuyeron a esta victoria electoral, cabe pensar que se encontraba también el deseo de los votantes de premiar así el esfuerzo que Zapatero había realizado en el último proceso de paz, castigando a la vez al PNV y a su socio EA. El PNV perdió un escaño en Vizcaya y la diferencia de votos con respecto al PSE-EE se elevó a 120.000. EA se quedó sin representación en las Cortes. Pese a que el PNV siempre sacaba peores resultados en las elecciones generales que en las autonómicas, forales o municipales, la magnitud del triunfo de Zapatero era un claro aviso al nacionalismo democrático de que su política no había sido comprendida por una buena parte del electorado vasco. Por ello, Ibarretxe y su partido no tuvieron interés alguno en cumplir lo anunciado y en proceder inmediatamente a la disolución del Parlamento Vasco y la convocatoria de nuevas elecciones, que no tuvieron lugar hasta marzo de 2009. En los meses entre octubre de 2008 y marzo de 2009, el lehendakari y su partido demostraron una vez más la gran habilidad histórica del PNV a la hora de analizar la realidad política y diseñar una estrategia acorde con la misma y beneficiosa para los intereses del partido. Poco a poco quedaron aparcados los temas conflictivos como el Plan y la consulta. El creciente impacto de la crisis económica facilitó este cambio de chip y permitió presentar a Ibarretxe

32 Al final fueron los partidos los que presentaron la denuncia ante el tribunal de Estrasburgo, donde el PNV acudió con más de 60.000 firmas como apoyo. Cf. *El País*, 10-II-2009 («El PNV decide al final presentar esta semana su recurso a Estrasburgo por la consulta») e *ibid.*, 21-IX-2008 («El PNV reclamará a Ibarretxe que abandone la consulta»).

33 La cita es de una entrevista de María Antonia Iglesias con Urkullu, publicada en su libro *Memoria de Euskadi*, Madrid: Aguilar, 2009, reproducida en *El Diario Vasco*, 29-I-2009 («Urkullu desvela en un libro que tiene “muchas dificultades” con Ibarretxe»).

como el mejor garante de una eficaz lucha contra la crisis. Con razón, el lehendakari pudo exhibir unos datos económicos que avalaban su gestión frente a otras administraciones. Según datos del Ministerio de Economía y Hacienda, la administración autonómica vasca, con una deuda acumulada de 893 millones de euros, presenta la ratio más bajo por habitante (414 €) en el marco español, con gran distancia a las demás Comunidades Autónomas. Las obligaciones del Gobierno vasco con los bancos apenas representan el 1,3 % del Producto Interior Bruto, cuando la media se sitúa en el 6,2%.³⁴ Al mismo tiempo, con el fin de mostrar su cara más amable y recolocarse en el centro político, el PNV reforzó su actitud más flexible y pactista al acordar con los socialistas no sólo el presupuesto de la hacienda autonómica, sino también en las Diputaciones, algunos ayuntamientos e incluso en el Parlamento español, donde, tras haber consensuado con el gobierno de Zapatero la transferencia de la investigación, salvó a finales de 2008 junto con los nacionalistas gallegos los presupuestos del Gobierno.³⁵ Finalmente, el comienzo del —según la gran mayoría de los observadores políticos y jurídicos— absurdo juicio oral contra Ibarretxe y los dirigentes socialistas López y Ares por las entrevistas que habían mantenido en 2006 con los dirigentes de la izquierda abertzale permitió a Ibarretxe centrar de nuevo el foco de atención sobre su persona como el primer lehendakari imputado por los tribunales. Al final, en enero de 2009, la causa quedó archivada y evitó que este juicio se convirtiera en el gran tema de la campaña electoral.³⁶

Así, tras una campaña inteligente y bien planificada, Ibarretxe logró para su partido una gran victoria electoral, demostrando que su imagen de hombre recto, trabajador, «un hombre de fiar, un tipo rigurosamente honrado»,³⁷ seguía intacta. Sin embargo, como ya se ha indicado, la victoria era pírrica por dos razones: una, la consiguió a costa de sus socios del gobierno tripartito, y dos, esta vez para fraguar las mayorías nece-

34 *El País*, edición del País Vasco, 14-IV-2009 («Las administraciones tienen la deuda por habitante más baja de España»).

35 *El País*, 19-XII-2008 («El Gobierno salva con ayuda de PNV y BNG unos Presupuestos “desfasados”»).

36 El Foro de Ermua, que había ejercido como acción popular en el juicio, anunció un recurso ante el Tribunal Supremo. Cf. *El País*, 13-I-2009 («Proceso de intenciones»).

37 Expresión del periodista Pablo Martínez Zarracina en *El Diario Vasco*, 2-III-2009 («Juan José Ibarretxe. El triunfo de la voluntad»).

sarias el lehendakari no podía recurrir al comodín de la izquierda abertzale, cuyas formaciones habían sido ilegalizadas y no estaban en el parlamento de Vitoria. Ganador, pero sin mayoría parlamentaria: éste es el dilema ante el que se encontró el PNV y que, merced al pacto entre socialistas y populares vascos, le desalojó en mayo de 2009 del palacio de Ajuria Enea tras tres décadas de mando ininterrumpido.

Los debates pendientes del futuro: algunas reflexiones

El paso a la oposición del PNV no significa necesariamente el comienzo de una nueva era post-nacionalista o post-soberanista, como algunos comentaristas envueltos en una euforia poco disimulada se han apresurado a afirmar.³⁸ Independientemente de la gestión que Patxi López realice desde Ajuria Enea no debe olvidarse que el PNV es un partido con una larga tradición democrática. Su existencia es la expresión de un problema político que a lo largo de su más de centenaria historia ha sentido y sigue sintiendo una buena parte de la sociedad vasca que le ha otorgado el poder desde 1936 hasta hoy, con el largo intervalo, claro está, del período franquista. En esta historia, el partido ha sabido superar otros momentos de crisis más duros y para ello ha desarrollado un exquisito olfato político, que le ha permitido corregir errores y adaptarse a circunstancias cambiantes. La clave de este éxito centenario ha sido la conjunción de una *Realpolitik* pragmática y oportunista en el buen sentido de la palabra, que permitía traducir en estrategias gradualistas y posibilistas las esencias del credo nacionalista más utópico y largo-placista. Al hilo de estas reflexiones, se me ocurren cuatro debates pendientes en el seno del nacionalismo democrático y su partido mayoritario:

1. *Programa y estrategia.* El problema de la política del PNV desde los tiempos de Lizarra, a mi juicio, no es tanto el llamado giro soberanista, sino la deliberada renuncia a la definición de estrategias posibilistas con vocación mayoritaria para la implementación de las metas que se pretende alcanzar. No se puede pedir al PNV que abandone sus convicciones políticas y que deje de definirse como independentista, soberanista, federalista o autonomista. Lo que sí se puede pedir a un partido con responsabilidad institucional es que adapte estos planteamientos a la

38 Cf. como ejemplo el artículo de Manu Montero en *El Diario Vasco*, 2-III-2009 («Ahora, el postsobranismo»).

realidad circundante de una sociedad plural y compleja en sus adscripciones identitarias. El planteamiento de iniciativas soberanistas que parte de unas premisas ideológicas que, en todo caso, deberían haber sido objeto de debate y de negociación, debía provocar los recelos y el rechazo de muchos ciudadanos que no pertenecían a la propia parroquia. La estrategia de acumulación de fuerzas, la renuncia a buscar aliados fuera de la comunidad nacionalista, la tozudez a la hora de defender y petrificar conceptos y planteamientos muy controvertidos y criticados, todo ello ha contribuido a dividir aún más a la sociedad vasca. La construcción de la nación vasca pasa por fomentar la cohesión interna de sus ciudadanos y no por la marginación de una parte por la otra.

2. *Los conceptos.* En el PNV históricamente han convivido nacionalistas moderados y radicales, independentistas y autonomistas. El hecho de dejar sin precisar la meta final de la política del partido ha sido un factor aglutinador de las diferentes sensibilidades, pero también causa de conflictos y escisiones. Desde la década de los noventa, la reivindicación de la soberanía vasca, a menudo acompañada por otros conceptos como el derecho a decidir, el ámbito vasco de decisión, etc., ha encontrado su plasmación en programas, ponencias y otros textos oficiales del partido. Sin embargo, falta un esfuerzo por explicar el significado de estos conceptos en el mundo globalizado de comienzos del siglo XXI. ¿Se debe entender soberanía como equivalente a la independencia y a la creación de un Estado vasco? Creo que no pocos de los dirigentes del PNV son suficientemente realistas como para darse cuenta de que la meta de un Estado independiente vasco en el marco de la Unión Europea es no sólo utópica, sino también caducada por demasiado decimonónica, al menos en una sociedad como la vasca que goza de unos indicadores de bienestar social muy elevados. Este bienestar ha sido posible en buena medida gracias al autogobierno autonómico y la buena gestión de los propios nacionalistas. No creo que el modelo autonómico esté agotado. Al contrario, la ampliación de las cotas del autogobierno es un objetivo perfectamente razonable, factible y beneficioso para la sociedad vasca. Esto, en cambio, no se consigue a través de estrategias de choque, sino a través de alianzas estratégicas en Euskadi y el Estado. Una mirada a su propia historia permitiría a los nacionalistas aprender esta lección de sus antecesores que negociaron el Estatuto de 1936, que en 1945 apostaron —aunque al final sin éxito— por la cooperación con el Gobierno republicano del

exilio para derrocar a Franco y recuperar la autonomía, o también los nacionalistas que negociaron el Estatuto de 1979. La propuesta recientemente presentada por el presidente del partido Iñigo Urkullu, después de un largo y ambicioso proceso de reflexión interna en el sentido de trasladar la idea del Concierto Económico al ámbito político para establecer un nuevo pacto bilateral y garantista con el Estado, parece orientada a recuperar esta tradición pactista del partido.³⁹

3. *La violencia de ETA*. Durante los últimos años el nacionalismo democrático ha sido expuesto a durísimas críticas que denunciaban su supuesta complicidad con el totalitarismo terrorista. Estas críticas en buena parte eran exageradas e injustas, ya que obedecían a determinadas estrategias políticas y no eran fruto de un análisis realista y sosegado. Ahora bien, el nacionalismo democrático debe ser consciente de que no puede actuar como si ETA no existiera, como si la mitad de la clase política no viviera bajo amenaza de muerte y con guardaespaldas o como si no existiera una organización militar clandestina que mata en nombre de la soberanía y de la independencia, vampirizando así conceptos políticos que en principio son claramente homologables en términos democráticos. Josu Jon Imaz lo expresó de forma muy clara: «ETA va a marcar la agenda. Nos guste o no». De ello deducía que la lucha contra el terrorismo debía ser una prioridad: «En las circunstancias actuales, sólo la acción policial y la deslegitimación social y política de su entorno son los caminos que nos permiten trabajar por la paz y la libertad en Euskadi».⁴⁰ Iñaki Galdos, uno de los líderes más lúcidos del sector minoritario de EA, también ha sido muy claro al respecto afirmando en una reflexión autocrítica sobre el Pacto de Lizarra que «ETA gana de todas, todas, fuera del juego institucional».⁴¹ No

39 En el documento aprobado por el partido en enero de 2009 como resultado de este proceso de reflexión (<www.thinkgaureuskadi2020.com>) se formula la siguiente meta de la política del partido: «Alcanzar un nuevo estatus político sobre la base del Estatuto Político aprobado por el Parlamento Vasco el 30-XII-2004, siguiendo el modelo del Concierto Económico, que garantice la singularidad institucional de Euskadi, de acuerdo con la naturaleza plurinacional del Estado, consolidando un sistema de garantías bilaterales entre Euskadi y el Estado, que impida las vulneraciones de los pactos alcanzados, mediante un nuevo sistema de Concierto Económico».

40 Cf. su artículo «No imponer, no impedir», *El Correo*, 15-VII-2007.

41 *El País*, 15-III-2009 («Galdos echa en falta una reflexión interna en el nacionalismo sobre sus errores»).

tengo duda acerca de la rectitud moral y ética de los líderes del PNV y su sincera voluntad de acabar con ETA, pero cabe preguntarse si proyectos políticos basados en la estrategia de la acumulación de fuerzas y que necesitan los votos de un partido que no ha querido distanciarse del terrorismo son el mejor camino hacia este fin.

4. *La secularización del nacionalismo.* Al comienzo de este artículo he hecho referencia a la naturaleza multifacética del nacionalismo, que, entre otras cosas, también es una especie de religión política que apela a los sentimientos y las emociones de sus seguidores. En sus tiempos fundacionales, el discurso agónico del primer Sabino Arana y muchos de sus sucesores no carecía de sentido en una situación marcada por la transformación socioeconómica brusca y radical de las provincias costeras, la negación del autogobierno por parte del poder central, la agonía de las señas de identidad vascas como el eusquera y después, durante casi medio siglo, la represión dictatorial franquista. Al comienzo del siglo XXI, Euskadi disfruta de un amplio autogobierno y unas cotas de bienestar social envidiables en términos comparativos. La lengua vasca, pese a su situación de diglosia, ha recuperado mucho del terreno perdido históricamente. Las nuevas generaciones de vascos viven sus identidades de forma mucho más relajada que sus padres, confluyendo en un amplio sentimiento de vasquismo abierto y flexible. No les causa ningún conflicto trascendental el hecho de vibrar con la selección de fútbol española y pedir al mismo tiempo la oficialidad de la selección vasca.

Todo ello exige una puesta al día del nacionalismo a través de una secularización de su discurso. No sirven ya los clásicos mensajes agónicos y la exaltación de los antagonismos demasiado artificiales. El abogado Txema Montero lo ha explicado muy bien recientemente al ser interpelado por la autodeterminación como meta estratégica del nacionalismo:

Se nos tiene que decir qué se nos promete. ¿El largo recorrido por el desierto 30 años como Moisés? No es ni adecuado, ni necesario ni interesante para la sociedad, que está reclamando cosas concretas para cinco o diez años. Meter a la sociedad vasca en la búsqueda de Jerusalén es someterla a una gran esquizofrenia, por un lado vivimos al día y por otro lado se nos hacen políticamente ofertas de futuro indeterminado. La clarificación política en este país pasa porque la vida personal y la social y política vayan lo más en paralelo posible.⁴²

42 *El Diario Vasco*, 12-IV-2009 («La izquierda abertzale del futuro no va a ser la aliada del PNV»).

No se trata, por tanto, de renunciar ni a las convicciones, ni a la carga emocional y simbólico de la política, sino de adecuar el programa y el discurso a las nuevas circunstancias y de pasar la política por el filtro de la racionalidad y del pragmatismo. Se trata de reequilibrar la relación entre visión y gestión. El paso a la oposición, por muy doloroso que resulte, en un principio debería facilitar todos estos debates, como debería facilitar también el abandono de un arrogante complejo de superioridad, fruto de una hegemonía casi hereditaria. En definitiva, por citar otra vez a Txema Montero, el PNV debe realizar su «tránsito de ser “el partido” a ser “un partido”». ⁴³

Bibliografía

- CASQUETE, Jesús (2009): *En el nombre de Euskal Herria. La religión política del nacionalismo vasco*. Madrid: Tecnos.
- CORCUERA, Javier (2001): *La patria de los vascos*. Madrid: Taurus.
- ELORZA, Antonio (1995): *La religión política: «El nacionalismo Sabiniano» y otros ensayos sobre nacionalismo e integrismo*. San Sebastián: R & B.
- ELORZA, Antonio (coord.) (2000): *La historia de ETA*. Barcelona: Temas de Hoy.
- (2001): *Un pueblo escogido*. Barcelona: Crítica.
- FLYNN, Kate (2000): *Ideology, Mobilization, and the Nation: the Rise of Irish, Basque and Carlist Movements in the Nineteenth and Early Twentieth Centuries*. New York: Palgrave Macmillan.
- FUNES, María Jesús (1998): *La salida del silencio. Movilizaciones por la paz en Euskadi 1986-1998*. Madrid: Akal.
- GARAÍKOETXEA, Carlos (2002): *Euskadi. La transición inacabada. Memorias políticas*. Barcelona: Planeta.
- GRANJA, José Luis de la (2008): *Nacionalismo y II República en el País Vasco. Estatutos de Autonomía, partidos y elecciones. Historia de Acción Nacionalista Vasca 1930-1936*. Madrid: Siglo XXI.
- /PABLO, Santiago de (2000): «La encrucijada vasca: entre Ermua y Estella», en: Tusell, Javier *et al.*, *El gobierno de Aznar. Balance de una gestión, 1996-2000*. Barcelona: Crítica, 153-179.
- IGLESIAS, María Antonia (ed.) (1997): *Ermua, 4 días de julio: 40 voces tras la muerte de Miguel Ángel Blanco*. Madrid: El País/Aguilar.
- (2009): *Memoria de Euskadi*. Madrid: Aguilar.
- IRVIN, Cynthia L. (1999): *Militant Nationalism: Between Movement and Party in Ireland and the Basque Country*. Minneapolis/London: University of Minnesota Press.

- JÁUREGUI, Gurutz (1985): *Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968*. Madrid: Siglo XXI.
- LLERA, Francisco/URIARTE, Edurne (eds.) (1994): *Un futuro para Euskadi*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- MEES, Ludger (2003): *Nationalism, Violence and Democracy. The Basque Clash of Identities*. Houndmills/New York: Palgrave Macmillan.
- MORÁN, Sagrario (2004): *PNV-ETA. Historia de una relación imposible*. Madrid: Tecnos.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé-Manoel (1992): «El mito del nacionalismo irlandés y su influencia en los nacionalismos gallego, vasco y catalán (1880-1936)», en: *Spagna Contemporanea*, núm. 2, 25-58.
- OLLORA, Juan María (1996): *Una vía hacia la paz*. San Sebastián: Erein.
- ORTIZ, Javier (2005): *Xabier Arzalluz. Así fue*. Madrid: Foca.
- PABLO, Santiago de/GRANJA, José Luis de la/MEES, Ludger (eds.) (1998): *Documentos para la historia del nacionalismo vasco. De los Fueros a nuestros días*. Barcelona: Ariel.
- PABLO, Santiago de/MEES, Ludger (2005): *El Péndulo Patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco (1895-2005)*. Barcelona: Crítica.
- PABLO, Santiago de/MEES, Ludger/RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio (1999-2001): *El Péndulo Patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco*. Barcelona: Crítica, 2 vols. (I: 1895-1936; II: 1936-1979).
- (2007): *Pleno del Parlamento Vasco. Debate sobre política general. Discurso del lehendakari*. Vitoria-Gasteiz, 28 de septiembre.
- (2003): *Propuesta de Estatuto Político de la Comunidad de Euskadi*. Vitoria-Gasteiz, 25 de octubre.
- SÁEZ DE LA FUENTE, Izaskun (2002): *El Movimiento de Liberación Nacional Vasco, una religión de sustitución*. Bilbao: Instituto Diocesano de Teología y Pastoral/Desclée De Brouwer.
- SMITH, Anthony D. (1999): *Myths and Memories of the Nation*. New York: Oxford University Press.
- (2001): *Nationalism. Theory, Ideology, History*. Malden, Ma.: Polity Press.
- UGALDE, Alexander (1996): *La acción exterior del nacionalismo vasco (1890-1939): historia, pensamiento y relaciones internacionales*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- WEBER, Max (1980): *Wirtschaft und Gesellschaft*. Tübingen: Mohr, 5ª ed.